



**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**“ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA  
EL DESARROLLO LOCAL POLÍTICO DE LA JUNTA  
CÍVICA DE SANTA ROSA, CANTÓN SALINAS  
PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Previa a la obtención del Título de:**

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**AUTOR:** LUIS ALFREDO SÁNCHEZ FRANCO

**TUTOR:** ING. STEVE FREDDY GUARNIZO CRESPO. MSC.

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2015**

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**“ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA  
EL DESARROLLO LOCAL POLÍTICO DE LA JUNTA  
CÍVICA DE SANTA ROSA, CANTÓN SALINAS  
PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Previa a la obtención del Título de:**

**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**AUTOR: LUIS ALFREDO SÁNCHEZ FRANCO**

**TUTOR: ING. STEVE FREDDY GUARNIZO CRESPO. MSC.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2015**

La Libertad, 17 Diciembre del 2014.

### **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, **“ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO LOCAL POLÍTICO DE LA JUNTA CÍVICA DE SANTA ROSA, CANTÓN SALINAS PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**, elaborado por **LUIS ALFREDO SÁNCHEZ FRANCO**, egresado de la Carrera de Licenciatura en Administración Pública, Escuela de Administración, Facultad de Ciencias Administrativas, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la Apruebo en todas sus partes.

Atentamente,

---

**Ing. Steve Guarnizo Crespo. Msc.**  
**TUTOR**

La Libertad, 17 de diciembre de 2014.

### **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de Titulación o Graduación “ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO LOCAL POLÍTICO DE LA JUNTA CÍVICA DE SANTA ROSA, CANTÓN SALINAS PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”, elaborado por el suscrito declarando que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Atentamente

---

**Luis Sánchez Franco.**  
**0927087775**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de titulación se lo dedico a Dios, por brindarme la fortaleza necesaria para culminar con éxitos mis estudios. A mi Madre, por ser el apoyo fundamental en mi vida, de igual manera a mi esposa, familiares y amigos por tener siempre palabras de apoyo.

A los docentes, que con los conocimientos impartidos.

Contribuyeron a mi formación profesional, gracias por todo su tiempo.

**LUIS SÁNCHEZ FRANCO.**

## **AGRADECIMIENTO**

A la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas, y a su principal funcionario, el Sr. Pedro Balón por permitirme desarrollar mi tesis en su institución.

A La Universidad Estatal Península de Santa Elena por la formación académica

**LUIS SÁNCHEZ FRANCO.**

**TRIBUNAL DE GRADO**

---

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.  
DECANA FACULTAD DE  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

---

Econ. David Batallas González, MSc.  
DIRECTOR CARRERA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

---

Ing. Steve Guarnizo Crespo, MSc.  
PROFESOR – TUTOR

---

Econ. Hermelinda Cochea Tomalá, MSc.  
PROFESORA DE ÁREA

---

Abg. Joe Espinoza Ayala.  
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA  
EL DESARROLLO LOCAL POLÍTICO DE LA JUNTA  
CÍVICA DE SANTA ROSA, CANTÓN SALINAS  
PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**

**Autor:** Luis Sánchez Franco.

**Tutor:** Ing. Freddy Guarnizo Crespo, MSc.

**RESUMEN**

Las estrategias de participación ciudadana permiten que exista una vinculación con la comunidad en relación al beneficio que se pueden obtener. El presente trabajo de investigación determina la necesidad de establecer en la Junta Cívica de Santa Rosa, una vinculación directa entre la ciudadanía y las autoridades del gobierno local. Como problema principal se puede precisar que existe poca interés de la ciudadanía en participar en las actividades de la Junta Cívica de Santa Rosa, esto es causado porque no se definieron estrategias de participación, siendo su efecto un bajo desarrollo local político. Por consiguiente, hay poco diálogo entre las autoridades de la junta cívica y la ciudadanía, esto es causado porque no se han definido mecanismos de participación, generando inconformidad entre sus habitantes. De igual forma, la crisis en la representatividad y legitimidad de las democracias, es causada porque hay pocas formas de participación en el quehacer político, generándose un bajo nivel de nuevos liderazgos políticos en Santa Rosa. Tampoco, no se han preparado a los miembros para que participen en la dirección de la organización, causado por la débil planificación de foros, seminarios, cursos y talleres generándose un bajo conocimiento de sus filiales. Para finalizar, existe un alto índice de desconocimiento e interpretación de información por parte de la ciudadanía, causado porque no conocen sus derechos en materia de participación, siendo su efecto la poca participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de las autoridades. Según la investigación realizada por medio de encuestas y entrevistas se comprobó lo antes mencionado como alternativa de solución la elaboración de Estrategias de Participación ciudadana para el desarrollo local político de la junta cívica de Santa Rosa, cantón Salinas Provincia de Santa Elena.

**Palabras claves:** Estrategias de participación ciudadana, Asamblea Local y Procesos de Control.

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	I
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	II
DEDICATORIA .....	IV
AGRADECIMIENTO .....	V
TRIBUNAL DE GRADO .....	VI
RESUMEN.....	VII
ÍNDICE GENERAL.....	VIII
ÍNDICE DE TABLA.....	XIII
ÍNDICE DE GRÁFICO .....	XIV
ÍNDICE DE ANEXOS.....	XV
INTRODUCCIÓN .....	1
MARCO CONTEXTUAL .....	3
TEMA .....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA .....	5
JUSTIFICACIÓN .....	6
OBJETIVO GENERAL .....	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
HIPÓTESIS.....	8
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	8
CAPÍTULO I.....	11
MARCO TEÓRICO.....	11
1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA .....	11
1.2 DEFINICIÓN DE PARTICIPACIÓN .....	13
1.2.1 Tipos de Participación.....	13
1.2.2 Participación Ciudadana .....	14
1.2.3 Objetivos de la Participación Ciudadana .....	15
1.2.4 Características de la Participación Ciudadana .....	16
1.2.5 Importancia de la Participación Ciudadana.....	17

1.2.6 Definición de Estrategias de Participación .....	18
1.2.6.1 Objetivos de las Estrategias de Participación.....	19
1.2.6.2 Características de las Estrategias de Participación.....	20
1.2.7 Asamblea Local de Participación.....	20
1.2.7.1 Estructura organizacional de la Asamblea Local .....	21
1.2.8 Organización .....	22
1.2.8.1 Estructura Orgánica.....	23
1.2.8.2 Educación y Sensibilidad .....	23
1.2.8.3 Personal Calificado .....	24
1.2.9 Medios de Comunicación.....	24
1.2.9.1 Agenda Pública .....	25
1.2.9.2 Credibilidad en la Información .....	25
1.3 DESARROLLO LOCAL POLÍTICO.....	26
1.3.1 Desarrollo Local en Ecuador.....	26
1.3.2 Planificación Política de Liderazgo .....	27
1.3.2.1 Objetivo.....	27
1.3.2.2 Perfiles .....	28
1.3.3 Modernización Política .....	29
1.3.3.1 Racionalización y coherencia de las decisiones y acciones.....	30
1.3.4 Movilización Política .....	30
1.3.4.1 Conciencia y participación política.....	31
1.3.5 Fortalecimiento de Conocimientos de los Ciudadanos .....	31
1.3.5.1 Plan de Capacitación .....	32
1.4 MARCO LEGAL .....	32
CAPÍTULO II .....	36
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	36
2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACION .....	36
2.1.1 Investigación Cuantitativa.....	37
2.1.2 Investigación Cualitativa.....	37
2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....	37
2.3 TIPOS DE ESTUDIOS .....	38

2.3.1 Estudios Exploratorios.....	38
2.3.2 Estudios Descriptivos.....	38
2.3.3 Estudios Correlacionales.....	38
2.3.4 Estudios Explicativos.....	39
2.4 TIPOS DE INVESTIGACIONES .....	39
2.4.1 La investigación de Campo.....	39
2.4.2 La entrevista en Profundidad.....	39
2.4.3 Observación.....	40
2.4.4 Investigación Bibliográfica .....	40
2.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN .....	40
2.5.1 Técnicas.....	40
2.5.2 Documental .....	40
2.5.3 Campo .....	41
2.6 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	42
2.6.1 Población.....	42
2.6.2 Muestra.....	42
2.7 PROCESAMIENTO Y PROCEDIMIENTO DE DATOS .....	43
2.7 Plan de recolección de información .....	43
2.8 Plan de procesamiento de información.....	44
2.8.1. Procesamiento .....	45
CAPÍTULO III.....	46
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	46
3.1 ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE LA JUNTA CÍVICA DE SANTA ROSA.....	46
3.2 ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA CÍVICA DE SANTA ROSA, CANTÓN SALINAS. ....	49
3.3 ENCUESTA DIRIGIDA A LOS USUARIOS .....	57
3.4 CONCLUSIONES .....	65
3.5 RECOMENDACIONES .....	66
CAPÍTULO IV.....	67
4.1. PRESENTACION.....	67

4.2 JUSTIFICACIÓN .....	68
4.3 CONTENIDO DEL LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE INCENTIVEN EL DESARROLLO LOCAL POLÍTICO DE LA JUNTA CIVICA DE SANTA ROSA.....	69
4.3.1 Objetivos .....	69
4.3.1.1 Objetivos General .....	69
4.3.1.2 Objetivos Específicos.....	69
4.4 PORTADA DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	71
4.5 FASE I: DIAGNÓSTICO DE LA JUNTA CIVICA DE LA PARROQUIA SANTA ROSA.....	72
4.6.1 FODA ESTRATÉGICO.....	73
4.7 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN .....	74
4.7.1 Audiencia Pública .....	76
4.7.2 Cabildos Populares.....	76
4.7.3 Silla Vacía .....	77
4.7.4 Veeduría .....	77
4.7.5 Observatorio .....	77
4.7.6 Consejos Consultivos .....	77
4.7.7 Consulta Previa .....	78
4.7.8 Presupuestos Participativo .....	78
4.7.9 Rendición de Cuentas.....	78
4.7.10 Consejo Local de Planificación.....	79
4.7.11 Asamblea Local de Participación.....	79
4.7.11.1 Objetivo.....	80
4.7.11.2 Metas .....	80
4.7.11.3 Políticas .....	80
4.7.12 Organización .....	81
4.7.12.1 Estructura .....	81
4.7.12.2 Responsabilidades .....	81
4.7.13 Educación y Sensibilidad .....	83

4.7.13.1 Ciudadanía Calificado .....	83
4.7.13.2 Audiencia Pública .....	83
4.7.14 Medios de Comunicación.....	84
4.7.14.1 Agendas Públicas .....	85
4.7.14.2 Credibilidad en la Información .....	85
4.8 DESARROLLO LOCAL POLÍTICO.....	85
4.8.1 Planificación Política de Liderazgo .....	85
4.8.2 Objetivo del Módulo .....	86
4.8.3 Perfiles .....	86
4.8.4 Contenido .....	87
4.8.5 Resultados del aprendizaje.....	87
4.8.6 Metodología .....	87
4.8.7 Certezas de conocimientos.....	87
4.9 Modernización Política .....	88
4.9.1 Racionalización y coherencia de las decisiones y acciones .....	88
4.10 Movilidad Política.....	88
4.10.1 Conciencia y Participación Ciudadana.....	88
4.11 Fortalecimientos de Conocimientos de la Ciudadanía.....	89
4.12 Lineamientos de Control, Evaluación y Seguimiento.....	90
4.12.1 Matriz de Evaluación .....	91
4.12.2 Proceso de Evaluación .....	92
4.13 Plan de Acción .....	93
4.14 PRESUPUESTO .....	94
4.15 CONCLUSIONES .....	95
4.16 RECOMENDACIONES .....	96
4.17 BIBLIOGRAFÍA .....	97
4.18 GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	99
4.19 ANEXOS .....	102

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA No 1: Variable Independiente .....	9
TABLA No 2: Variable Dependiente .....	10
TABLA No 3: Asamblea Local de Participación .....	49
TABLA No 4: Objetivos, Metas y Políticas .....	50
TABLA No 5: Calificación en la Comunicación .....	51
TABLA No 6: Procesos de Control .....	52
TABLA No 7: Socialización en Participación Ciudadana .....	53
TABLA No 8: Estrategias de Participación Ciudadana .....	54
TABLA No 9: Desarrollo Local Político Junta Cívica .....	55
TABLA No 10: Participación de la Ciudadanía .....	56
TABLA No 11: Estrategias de Participación .....	57
TABLA No 12: Concientización a la Ciudadanía .....	58
TABLA No 13: Toma de Decisiones .....	59
TABLA No 14: Representatividad Política .....	60
TABLA No 15: Socialización de la Ley de Participación Ciudadana .....	61
TABLA No 16: Aplicación de Estrategias de Participación .....	62
TABLA No 17: Estrategias mejorar el desarrollo local Político .....	63
TABLA No 18: Participaría en la Implementación de las estrategias .....	64
TABLA No 19: Análisis FODA .....	72
TABLA No 20: Matriz FODA .....	73
TABLA No 21: Ejes de las Estrategias .....	74
TABLA No 22: Modulo de Liderazgo .....	86
TABLA No 23: Plan de Capacitación .....	89
TABLA No 24: Matriz de Evaluación .....	91
TABLA No 25: Proceso de Evaluación .....	92
TABLA No 26: Plan de Acción .....	93
TABLA No 27: Presupuesto .....	94

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1: Asamblea Local .....	21
GRÁFICO No. 2: Objetivos del Liderazgo.....	27
GRÁFICO No. 4: CONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS .....	49
GRÁFICO No. 5: TOMA DE DECISIONES.....	50
GRÁFICO No. 6: Calificación en la Comunicación.....	51
GRÁFICO No. 7: Proceso de Control .....	52
GRÁFICO No. 8: Socialización en Participación Ciudadana.....	53
GRÁFICO No. 9: Estrategias de participación Ciudadana.....	54
GRÁFICO No. 10: Desarrollo Local Político Junta Cívica.....	55
GRÁFICO No. 11: Participación de la Ciudadanía .....	56
GRÁFICO No. 12: Estrategias de Participación.....	57
GRÁFICO No. 13: Concientización a la Ciudadanía .....	58
GRÁFICO No. 14: Toma de Decisiones.....	59
GRÁFICO No. 15: Representatividad Política .....	60
GRÁFICO No. 16: Socialización de la Ley de Participación Ciudadana.....	61
GRÁFICO No. 17: Aplicación de Estrategias de Participación .....	62
GRÁFICO No. 18: Estrategias mejorar el desarrollo local Político .....	63
GRÁFICO No. 19: Participación en la Implementación de las estrategias .....	64
GRÁFICO No. 20: Participación Ciudadana .....	74
GRÁFICO No. 21: Principios de Participación .....	75
GRÁFICO No. 22: Sistema de Participación Ciudadana .....	75
GRÁFICO No. 23: Ambito Local de Participación Ciudadana.....	76
GRÁFICO No. 24: Conformación de Asamblea Ciudadana .....	79
GRÁFICO No. 25: Políticas .....	80
GRÁFICO No. 26: Instancias de participación.....	83
GRÁFICO No. 27: Audiencia Pública.....	84
GRÁFICO No. 28: Lineamientos de Control .....	90

**ÍNDICE DE ANEXOS**

ANEXO No. 1: Modelo de Encuesta .....	103
ANEXO No. 2: Modelo de Encuesta .....	105
ANEXO No. 3: Modelo de Entrevista .....	107
ANEXO No. 4: Matriz de Consistencia Problema, Tema, Objetivo e Hipótesis.	109
ANEXO No. 5: Matriz de Cuestionamientos para las Variables .....	110
ANEXO No. 6: Matriz de Consistencias Subproblemas-Objetivos Específicos	111

## INTRODUCCIÓN

Las estrategias de participación ciudadana de acuerdo a la constitución política de la República del Ecuador correspondiente al 2008, define que son parámetros que permiten el involucramiento de la comunidad con toda las entidad pública dentro del territorio, es por ellos que en el presente trabajo de investigación se propone la aplicación de las estrategias de participación ciudadana con el fin de impulsar una relación directa entre comunidad y gobierno.

Las estrategias de Participación es el un conjunto de actividades dirigidas a incentivar la participación de la ciudadanía en las conformaciones de los cabildos, conociendo su organización y responsabilidades, y con la adecuada educación y comunicación estar informado de las agendas públicas de trabajos que se desarrollen.

El desarrollo local político es la manifestación voluntaria del proceso evolutivo de la vida, para formar parte de la movilización, integración y representación política, se genera un compromiso, integridad social y legitimidad de sus autoridades.

En la primera parte de este trabajo de investigación se plasma el marco contextual del tema, relacionados directamente con el planteamiento del problema, justificación, objetivos, la formulación y sistematización dando lugar a la operacionalización de las variables y por ende se determina sus indicadores y dimensiones.

En el primer capítulo se desarrolla en base a los contenidos científicos en donde se categoriza las variables y se realiza el análisis tanto de las dimensiones como los

indicadores, dando lugar a las fundamentaciones entre ella la legal que respalda el análisis del presente trabajo de investigación.

En el segundo capítulo en lo relacionado a la Metodología de la investigación, se detalla el diseño, la modalidad, los tipos de investigación, los métodos, las técnicas e instrumentos utilizados, incluyendo la población y muestra objeto de estudio, y finalmente los procedimientos y procesamiento efectuados de los datos recopilados.

En el tercer capítulo se analizó los resultados de las encuestas y entrevistas que se aplicaron a los diferentes miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa a su vez sin dejar a un lado a los involucrados directo la ciudadanía en general de la Parroquia, de esta forma se determinó los indicadores de necesidad para fortalecer la propuesta.

En lo concerniente al cuarto capítulo se describe la propuesta en este caso son las estrategias de participación ciudadana aplicadas a la Junta Cívica de Santa Rosa con el único objetivo de fortalecer y afianzar la vinculación entre la comunidad y el Gobierno Seccional.

Y finalmente, se describe las conclusiones y recomendaciones que permiten justificar la propuesta y de esta manera alcanzar el cumplimiento de los objetivos planteados en la propuesta.

## **MARCO CONTEXTUAL**

### **TEMA**

Influencia de Estrategias de Participación Ciudadana en el Desarrollo Local Político de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, año 2015.

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La parroquia de Santa Rosa forma parte de la cabecera cantonal Salinas de la Provincia de Santa Elena, posee unos 4000 habitantes que se dedican a la pesca en el Puerto Artesanal del mismo nombre y durante los meses de Diciembre hasta Abril al comercio y al turismo.

La Junta Cívica de Santa Rosa fue fundada el 30 de octubre del año 2000, la entidad tiene su sede y oficina en el Centro de Desarrollo Humano ubicado en el barrio 1 de enero, calle malecón, entre la avenida San Ramos y 1 de enero, siendo su fin primordial de la Junta Cívica de Santa Rosa satisfacer las necesidades colectivas de la comunidad e impulsar su desarrollo (Pedro Balón, 2013)

Entre los principales fines por la cual fue creada la Junta Cívica de Santa Rosa es fortalecer la participación, solidaria y responsabilidades ciudadana a través de la organización; realizar planes, proyectos y programas que vayan directamente en beneficio de los ciudadanos, de la familia y la parroquia; procurar que los servicios existentes en la parroquia, cumplan con las funciones para las que fueron creadas (Cuerpo De Bomberos, Centros Artesanales, Centro De Alfabetización, Mercados, Obras Turísticas, Canchas Deportivas, Centro Delincuencial, Biblioteca, Centro De Desarrollo Humanos, Etc.); mantener relaciones de confraternidad con organizaciones similares y fortalecer la organización comunitaria, e investigar, promover y ejecutar actividades y proyectos

encaminados al desarrollo socio económico de la parroquia; y, colaborará directamente en el control, organización y adecuaciones del puerto pesquero.

La Junta Cívica está integrada por los presidentes o un delegado designado por el mismo, de la federación de barrio, los comités barriales, establecimientos educativos, asociaciones, cooperativas, clubes deportivos y otros organismos de similares fines, y por personas representativas de la parroquia. Los miembros serán electos cada 2 años. Actualmente se encuentra conformada por 13 personas.

Por varias veces se han venido presentando una serie de problemas en materia de participación ciudadana entre las principales que se pueden mencionar están:

Como problema central, se puede precisar que existe poca interés de la ciudadanía en participar en las actividades de la Junta Cívica de Santa Rosa, esto es causado porque no se definieron estrategias de participación, siendo su efecto un bajo desarrollo local político.

Por consiguiente, hay poco diálogo entre las autoridades de la junta cívica y la ciudadanía, esto es causado porque no se han definido mecanismos de participación, generando inconformidad entre los habitantes de Santa Rosa.

De igual forma, la crisis en la representatividad y legitimidad de las democracias, es causado porque hay pocas formas de participación en el quehacer político, generándose un bajo nivel de nuevos liderazgos políticos en Santa Rosa.

Tampoco, no se han preparado a los miembros para que participen en la dirección de la organización, causado por la débil planificación de foros, seminarios, cursos y talleres generándose un bajo conocimiento de sus filiales.

Para finalizar, existe un alto índice de desconocimiento e interpretación de información por parte de la ciudadanía, causado porque no conocen sus derechos

en materia de participación, siendo su efecto la poca participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de las autoridades.

Al proporcionar estrategias de participación ciudadana para la Junta Cívica de Santa Rosa se incentivará a la participación ciudadana, logrando un alto desarrollo local político.

Por consiguiente, al definir mecanismos de participación se fomentará el diálogo entre las autoridades de la junta cívica y la ciudadanía, generándose una adecuada comunicación entre los habitantes de Santa Rosa.

Al propiciar el ejercicio de los derechos de participación ciudadana, se mejorará la representatividad y legitimidad de las democracias representativas, generándose un alto nivel de nuevos líderes políticos en Santa Rosa. Con la capacitación a los miembros de la Junta Cívica podrán participar en la dirección de la organización, teniendo mejores criterios para una adecuada planificación en materia de foros, seminarios, cursos y talleres fortaleciendo sus conocimientos de sus filiales.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo inciden las Estrategias de Participación Ciudadana en el Desarrollo Local Político de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, año 2015?

## **SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo inciden los mecanismos de participación ciudadana en el diálogo entre las autoridades de la junta cívica y los habitantes de Santa Rosa?

¿Cómo incide la representatividad y legitimidad de las democracias en la generación de nuevos liderazgos políticos en Santa Rosa?

¿Cuál es el efecto de los conocimientos de los miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa en la planificación de foros, seminarios, cursos y talleres de participación ciudadana?

¿Cuál es el efecto del desconocimiento e interpretación de información por parte de la ciudadanía en la toma de decisiones de las autoridades de la Junta Cívica de Santa Rosa?

¿Cree usted necesario la elaboración de estrategias de participación ciudadana para el desarrollo local político de la Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena?

## **JUSTIFICACIÓN**

La presente propuesta de tesis busca solucionar una serie de problemas en materia de participación ciudadana que afectan a la Junta Cívica de Santa Rosa, esto se ha originado porque no se han definido estrategias de participación, ocasionando un reducido desarrollo local enmarcado en lo político.

Deliberando la problemática antes detallada se plantea como solución la elaboración de estrategias de participación ciudadana que incentiven el desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa. Esta propuesta tiene como finalidad fomentar el desarrollo local político, porque se proporcionarán estrategias de participación, sirviendo de base para conseguir la representatividad y legitimidad de las democracias para la generación de nuevos liderazgos políticos en Santa Rosa.

En el ámbito administrativo, es factible emplear Estrategias de Participación Ciudadana, porque los resultados de las mismas, se verán reflejados en el incremento de participación por parte de la ciudadanía, en la toma de decisiones de las autoridades de la Junta Cívica.

Generará un impacto positivo cuando se apliquen las estrategias porque permitirá a los miembros y ciudadanos en generar participar de forma activa en los diferentes mecanismos de participación, de la misma forma al proporcionar información adecuada se logrará que los habitantes se empoderes de cada uno de sus derechos, para que sean aplicados.

El nivel de confiabilidad es alto, ya que se cuenta con el aval del Presidente de la Junta Cívica de Santa Rosa y con el apoyo de cada uno de sus miembros y ciudadanos en general se alcanzará el cumplimiento de los objetivos.

### **OBJETIVO GENERAL**

Evaluar la incidencia de las estrategias de participación ciudadana mediante entrevista al Presidente del Cabildo, y encuestas a dirigentes comunales, y ciudadanía en general, direccionadas a la elaboración de un plan de estrategias para el desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas Provincia de Santa Elena.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Diagnosticar la incidencia de mecanismos de participación ciudadana mediante la aplicación de encuestas que demuestren el nivel de diálogo entre las autoridades y los miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa.
- Examinar la incidencia de la representatividad y legitimidad de las democracias mediante un diagnostico participativo que permita la generación de nuevos liderazgos políticos en Santa Rosa.
- Diagnosticar la incidencia de los conocimientos de los miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa utilizando métodos de investigación que demuestren el grado de planificación en materias de foros, seminarios, cursos y talleres.

- Examinar la incidencia en el conocimiento e interpretación de información mediante la revisión documental que determine el nivel de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de las autoridades de la Junta Cívica de Santa Rosa.
- Determinar la viabilidad de la elaboración de las estrategias de participación ciudadana para el desarrollo local político de la Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena.

## **HIPÓTESIS**

La implementación de estrategias de participación ciudadana contribuirá al desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa Cantón Salinas Provincia de Santa Elena.

## **OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.**

**Variable Independiente:** Estrategias de Participación Ciudadana

**Variable Dependiente:** Desarrollo Local Político

**TABLA No 1: Variable Independiente**

Hipótesis	Variable	Definición	Dimensión	Indicadores	Ítems	Instrumentos
La implementación de estrategias de participación ciudadana contribuirá al desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa Cantón Salinas Provincia de Santa Elena.	Variable Independiente  Estrategias de Participación	Es el un conjunto de actividades dirigidas a incentivar la participación de la ciudadanía en las conformaciones de los cabildos, conociendo su organización y responsabilidades, y con la adecuada educación y comunicación estar informado de las agendas públicas de trabajos que se desarrollen.	Asamblea Local de Participación  Organización  Educación y Sensibilidad  Medios de Comunicación	Objetivos Metas Políticas  Estructura Responsabilidades  Personal Calificado Audiencias Públicas  Agendas Publicas Credibilidad en la Información	<p>1.- ¿Se ha conformado una asamblea local de participación para que los ciudadanos puedan incidir en las gestiones públicas de su Parroquia?</p> <p>2.- ¿Se han definido objetivos, metas y políticas orientadas al logro de la participación ciudadana de los habitantes de Santa Rosa Cantón Salinas?</p> <p>3.- ¿Se ha definido una Estructura Orgánica con el fin de que los miembros de la Junta Cívica comprenda cada una de sus responsabilidades?</p> <p>4.- ¿Se han socializado a los miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa sobre la Ley Orgánica de Participación Ciudadana?</p> <p>5.- ¿Se ha informado a la ciudadanía sobre las principales actividades que se ejecutan dentro de la Junta Cívica de Santa Rosa?</p> <p>6.- ¿Se han establecidos medidas de control para cada una de las actividades que desarrollan los miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa?</p> <p>7.- ¿Se han habilitados audiencias públicas con el fin de responder cada una de las inquietudes de los habitantes de Santa Rosa?</p> <p>8.- ¿Con que frecuencia se elaboran agendas públicas dentro de la Junta Cívica de Santa Rosa?</p> <p>9.- ¿Cómo califica usted el nivel de credibilidad sobre la información que se genera dentro de la Junta Cívica de Santa Rosa?</p> <p>10.- ¿Cree usted que la incidencia de las estrategias de participación ciudadana mejorará el desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa Catón Salinas de la Provincia de Santa Elena?</p>	Entrevistas  Encuestas

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

**TABLA No 2: Variable Dependiente**

Hipótesis	Variable	Definición	Dimensión	Indicadores	Ítems	Instrumentos
La implementación de estrategias de participación ciudadana contribuirá al desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa Cantón Salinas Provincia de Santa Elena.	Variable Dependiente  Desarrollo Local Político	Es la manifestación voluntaria del proceso evolutivo de la vida, para formar parte de una planificación política orientada al liderazgo, la modernización, la movilización y el fortalecimiento de los conocimientos ciudadanos, con la finalidad de conseguir el desarrollo de sus localidades.	Planificación Política de Liderazgo  Modernización Política  Movilización Política  Fortalecimiento de los conocimientos ciudadanos	Objetivos  Perfiles  Racionalización y coherencia de las decisiones y acciones  Conciencia y participación política.  Plan de Capacitación	11.- ¿Cómo califica usted la manera en que toman las decisiones las autoridades de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas Provincia de Santa Elena? 12.- ¿Cree usted que es necesario concientizar a las autoridades de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas Provincia de Santa Elena, en la toma racional y coherente de sus decisiones? 13.- ¿Cree usted que se le da la oportunidad a los jóvenes en participar en eventos políticos que permitan el desarrollo de la Parroquia de Santa Rosa? 14.- ¿Con que frecuencias se realizan actividades de integración donde se incluyan a las autoridades y la ciudadanía en general de la parroquia rural de Santa Rosa? 15.- ¿Cómo califica la representatividad política por parte de los representantes de la Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa? 16.- ¿Qué mecanismos considera necesario implementar para incentivar la participación de la ciudadanía en el proceso de desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas perteneciente a la Provincia de Santa Elena?	Entrevista  Encuesta

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

## **CAPÍTULO I**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA**

La Participación Ciudadana era considerada como una alternativa solo para quienes los conseguían, en el mundo antiguo el habitante era considerado como el soberano para escoger a sus autoridades, pero en la vida privada solo representaba un prototipo de esclavo en relación a las decisiones sociales.

En tiempos de la República y el Imperio de Roma la ciudadanía funcionaba como un mecanismo político para alcanzar una estabilidad dentro de la sociedad; entonces, se conservaba la esclavitud. En la Edad Media el poder político se compuso por sistemas feudales con reinados, significando que el feudal poseía el poder sobre los siervos que trabajaban bajo su dominio; la clase noble y el clero eran quienes gozaban de derechos políticos como sociales. La participación en los asuntos públicos estaba reservada y no podía participar la población.

En el período de la Revolución Francesa, se consiguen los derechos del hombre, enfocados en los conceptos de democracia y ciudadanía en relación a las ideas liberales, permitiendo al individuo ser capaz de contar con libertad e igualdad ante las entidades públicas del Estado ecuatoriano.

De acuerdo a lo citado por Richard Zapata, el significado de la participación ciudadana es que “el hombre en su particularidad, como porción del cuerpo colectivo, preguntaba, destituía, juzgaba, quitaba, exiliaba, condenaba a muerte, como sometido al cuerpo combinado, podía a su vez ser privado de su estado, despojado de sus derechos como ciudadano en participar en los asuntos de carácter social, sin dejar de mencionar otros aspectos importantes como la

dignidades, desterrado, condenado a muerte por la voluntad discrecional del conjunto del cual integraba parte, en otras palabras dejo de ser participación ciudadana” (Pág. 25).

De acuerdo a Richard Zapata, no se aplicaba o aprovechaba la participación de una persona, ya que no era considerado parte del entorno, sino que se encontraba sujeta por decisiones de terceros, entonces, no se aplicaba la democracia participativa porque aquí se reconoce al ser humano como parte primordial para el desarrollo social y económico de un país.

En esa época, la participación ciudadana en Latinoamérica posee un espacio amplio, en donde se atribuía la forma más directa de poder instaurar un vínculo entre la ciudadanía y las autoridades gubernamentales, conociendo sus necesidades, consiguiendo un auge de crecimiento, muy diferente a las políticas que cada país, es decir, se comienza a involucrar a la ciudadanía en los procesos democráticos.

A partir de 1830, el estado Ecuatoriano proporciona una serie de cambios políticos establecidos por la constitución, el código de ordenamiento territorial, el surgimiento de nuevos poderes y el origen de normas administrativas idóneas, sin dejar de mencionar, la introducción de organismos de planificación, todo esto se da ante una cambiante y creciente sociedad, generando que se reestructure la transformación del Estado.

En la actualidad el gobierno a través del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establece los reglamentos necesarios para fortalecer este aspecto que se considera esencial en el cumplimiento de las necesidades, en este enfoque actual, al momento de brindar un servicio de calidad, se consigue establecer la satisfacción de la ciudadanía en la manera de poder ayudar al alcance de los objetivos implantados por el gobierno.

## **1.2 DEFINICIÓN DE PARTICIPACIÓN**

La palabra participación se concibe como el proceso de incluir varios elementos en un mismo campo, denotando la relación de pertenencia en características de colaboración y de ayuda mutua. Según el entorno donde se rige la participación se establecen las medidas necesarias que se consideran para que se cumplan los objetivos de participación.

Para el autor John W. Santrock. (2008), desde la orientación que se quiera dar a este tema se considera “La participación ciudadana como un proceso social, afín a la vinculación que posee el ser humano de establecer y ser parte de un todo, pero que puede contribuirse en los diferentes aspectos que permiten la construcción de un todo” (Pág. 18).

No obstante, la complejidad en su término se puede considerar como una diversidad en relación a las prácticas y mecanismos coherentes en relación a las bases teóricas en el desarrollo de las mismas prácticas permitiendo justificar un modelo de accionar y que no logra aplicarse a cabalidad, con su resultado se orienta el proceso de involucramiento de cualquier naturaleza.

### **1.2.1 Tipos de Participación**

Entre los principales tipos de participación están:

- ❖ **Participación Social.-** Se encarga de agrupar la intervención de los habitantes en relación al aspecto público en función de los intereses sociales de carácter exclusivo.
- ❖ **Participación Comunitaria.-** Se ejecuta dentro del entorno privado con énfasis de los fenómenos de agrupación a este nivel, en este sentido la

participación de los individuos se relacionan de forma directa con otras instituciones sociales.

- ❖ **Participación Ciudadana.-** En este entorno la participación se muestra a un mayor nivel de colaboración e integración, facilitando la intervención en la toma de decisiones del carácter público considerando los indicadores necesarios.
- ❖ **Participación Política.-** Este tipo de participación reconoce la existencia de intereses tanto públicos como comunes partiendo desde una sociedad civil organizada.

### **1.2.2 Participación Ciudadana**

La participación ciudadana se relaciona directamente con la intervención de las personas en una región determinada en relación a una institución pública para el desarrollo de programas y planes en beneficio social y comunitario. De acuerdo al autor, Cunill (2013), piensa que la participación ciudadana es la intervención de la sociedad civil en el sector público, el involucramiento de la sociedad frente a los sistemas políticos que simpatizan a la participación ciudadana.

De tal forma, el término de acción ciudadana se utiliza para manifestar la forma en que incurre los ciudadanos ante el gobierno local, dentro de las diferentes etapas de asuntos de interés público, se abarca las consultas, discusiones, planteo de propuestas, y todas las acciones en las cuales se establecen el proceso de interrelación del estado y la sociedad, considerando como único fin alcanzar el bienestar y progreso de la colectividad.

La participación ciudadana se la define como la capacidad efectiva de los gobiernos locales, regidas bajo sus propias normas y organismos, para su respectivo desarrollo de su gestión, administración y ejecución, con compromiso y

coordinación de sus miembros, por ejemplo, los organismos reguladores y la colectividad en general, en beneficio de su sector, es así que este derecho se ejerce de forma responsable y solidaria con lineamientos que instaaura el Gobierno.

Para el autor José Castelazo (2009), define a la participación ciudadana como:

“La capacidad que tiene la colectividad para involucrarse en los asuntos públicos, permitiendo ampliar el nivel de influencia en los centros de sesiones y ejecución en relación a la materia que afectan, entonces la participación ciudadana se puede calcular el grado de capacidad que tienen las personas al momento de intervenir en los procesos democráticos”. (Pág. 56).

### **1.2.3 Objetivos de la Participación Ciudadana**

Los principales objetivos en relación a la participación ciudadana están:

- ❖ Mejorar e incentivar el desarrollo del territorio.
- ❖ Intervenir en la etapa de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo locales.
- ❖ Desarrollar planes que permitan el fortalecimiento del ordenamiento territorial.
- ❖ Participar activamente en los procesos de políticas públicas.
- ❖ Fortalecer la democracia local con la aplicación de mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- ❖ Elaboración de los presupuestos participativos con la ciudadanía.

#### **1.2.4 Características de la Participación Ciudadana**

Es trascendental reflexionar las características fundamentales que se desprenden al momento de efectuar la participación ciudadana en el territorio, dando como resultado las siguientes:

- **Integración con la toma de decisiones**

Son las que ayudan a mantener una relación eficaz entre el estado y la colectividad, considerando aportes de participación en la toma de decisiones, en otras palabras, la participación integra a todos los actores de las mismas.

- **Coordinación interna**

Con la implementación de una estrategia de participación para la ciudadanía solicita de que exista una adecuada planificación en las organizaciones, además implica una coordinación de los aspectos significativos en relación al tipo de decisiones que se van a tomar, tanto como la responsabilidad de los procedimientos a seguir.

- **Revisión de la gestión**

Es obligatorio que exista una revisión constante sobre la gestión que se ejecuta en cuanto a la participación ciudadana, es necesario que se fortalezca la vinculación por parte de los gobiernos competentes en base a una evaluación de las acciones que se involucra. De tal forma, se identifica y analiza los aspectos críticos de cualquiera situación de las posibles soluciones a la problemática.

- **Revisión por los agentes involucrados**

Para la identificación de los procesos que se implementan para el fortalecimiento de la relación en materia de participación ciudadana, la credibilidad analiza a los involucrados, en tal forma se puede revisar los actores de la participación ciudadana, se establecen también las fortalezas y debilidades de cada uno de los actores de la sociedad civil, por lo general si uno de los involucrados no es partícipe de la toma de decisiones se puede distorsionar los objetivos planteados a beneficio de la colectividad.

- **Documentación**

De existir dudas en relación a la capacidad de una determinada estrategia de participación, es transcendental que exista un documento específico de estrategia que establezca los motivos principales de las actividades a desarrollar en este sentido, incluyendo la definición del método de evaluación y seguimiento del proceso de participación.

### **1.2.5 Importancia de la Participación Ciudadana**

Es justo identificar la importancia que tiene la participación ciudadana, en los gobiernos locales que no aplican la participación creen que aquello afectaría los diferentes procesos de gestión, por lo que muchos previenen el implementarlos, por tal razón se determina su relevancia en la aplicación de mecanismos de participación que promueven el involucramiento de la ciudadanía con el ente gubernamental.

Con la planificación se consigue el desarrollo parroquial integrando de competencias, en este sentido la organización como tal y la ciudadanía. Por tal razón, este proceso de participación determina la capacidad que tiene el gobierno en el ámbito local para la emisión de políticas, desarrollo de estrategias y planes

de acción que conllevan a la consecución de los objetivos planteados en beneficio de la ciudadanía.

Por último, con la aplicación del proceso de participación ciudadana favorece la intervención de la ciudadanía ante el cumplimiento de los objetivos por el que son creadas en este caso la Junta Cívica Parroquial de Santa Rosa, en donde la participación de la ciudadanía se considera en la toma de decisiones.

### **1.2.6 Definición de Estrategias de Participación**

Estrategia constituyen una acción específica que de forma sistemática y consecuente en el tiempo se aplica para alcanzar un fin determinado por la organización. Las estrategias son aplicadas de acuerdo a las capacidades que tengan las personas, entonces, el nivel de capacidad que tiene y que la estrategia pueda ser aplicada, favoreciendo el proceso de la dirección y no distorsione las directrices a las que está dirigida.

De acuerdo al autor Marcos Viche (2012), las estrategias de participación permiten a la ciudadanía acceder a la gestión, organización y decisiones en los procesos grupales y colectivos, en relación a los criterios analíticos y de toma de decisiones, consintiendo la libre expresión de sus ideas, opciones y valores.

La estrategia de participación ciudadana se debe elaborar en concordancia con los objetivo de la institución gubernamental, de forma que también concurre para ayudar a promover una cultura de corresponsabilidad contribuyendo a la satisfacción de las exigencias de la ciudadanía, se garantiza el servicio con transparencia y facilita el control social sobre las acciones. Mediante las estrategias se consolida los conceptos y aspectos legales, lo cual promueve la creación de espacios de interacción en los ejes de la participación, en este caso son las autoridades, representantes de la sociedad civil y por ende la ciudadanía. Con las estrategias de participación se pueden instaurar criterios que componen los

mecanismos efectivos para la aplicación de principios de transparencia, responsabilidad, moralidad y de rendición de cuentas, por el cual y para el cual, todos los servidores públicos de la organizaciones deben su trabajo diario en los diferentes niveles institucionales.

#### **1.2.6.1 Objetivos de las Estrategias de Participación**

Las estrategias de participación puntualizan los procesos a desarrollarse en cada etapa de las actividades, planes o programas donde se contiene los elementos de las disposiciones incluyendo la relevancia y el campo de aplicación. El objetivo fundamental de las estrategias es la identificación de los participantes y las herramientas a utilizarse.

Para tal efecto los objetivos de las estrategias de participación son las siguientes:

- ❖ Promover el avance de iniciativas en las instituciones públicas para optimizar los niveles de competencias fundamentadas en principios, valores, actitudes, y habilidades.
- ❖ Conseguir que mediante las estrategias se efectúen los compromisos para proceder con responsabilidad en la implementación de acciones necesarias.
- ❖ Mejorar los planes de acción orientadas a la participación ciudadana con la finalidad alcanzar desarrollo del territorio.
- ❖ Aplicar acciones que permitan el monitoreo y evaluación del proceso en la programación y planes en beneficio de la colectividad.

### **1.2.6.2 Características de las Estrategias de Participación**

Las características principales de las estrategias de participación son:

- ❖ Accionar a los actores de la sociedad civil a utilizar la capacidad.
- ❖ Identifica los principales problemas y necesidades en relación al accionar público.
- ❖ Formula las preferencias apoyados en las propuestas de desarrollo local social.
- ❖ Posee una personalización en lo cultural y cívico.
- ❖ Establece una orientación de dedicación en la formulación de los planes de acción propicios para el desarrollo social de la colectividad.
- ❖ Potencia los impulsos de participación ciudadana como elemento primordiales en la democracia social.

### **1.2.7 Asamblea Local de Participación**

La Asamblea Local de participación es una espacio ciudadano, de acuerdo a lo establecido en la Carta magna del Ecuador, es el relativo en establecer grupos que permitan la innovación institucional del estado con miras de establecer en todos los niveles de gobiernos seccionales y en los territorios se garantice una gestión pública oportuna, transparente sobre todo sustentada en el control social y la rendición de cuentas.

Mediante las Asamblea ciudadana su orientación se direcciona a los derechos de participación en relación a las decisiones y gestión de lo público, definitivos en los procesos de planificación presupuestaria y participación ciudadana a nivel nacional.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (2010), define a las asambleas locales como espacios ciudadanos de deliberación y definición de las agendas de desarrollo local, mediante la asamblea local se establece la capacidad de monitorear y efectuar el control social de los planes locales de desarrollo en sus jurisdicciones.

Las Asambleas Locales construyen y fomentan un desarrollo en relación a los grupos sociales de intereses y mesas o espacios de diálogo que se han formado. También pueden organizarse en mesas o ejes temáticos de trabajo, en donde se acopian las principales demandas y demás aportes por parte de la colectividad para ser realizadas y atendidas. Se resalta que las Asambleas deben ser representativas en cuanto a la variedad de género, edad, pertenencia étnica, etc., de acuerdo con las estadísticas de la población del cantón.

### 1.2.7.1 Estructura organizacional de la Asamblea Local

De acuerdo a la estructura de la Asamblea Local, se establece los siguientes procesos donde se jerarquizan las funciones específicas de su accionar:

**GRÁFICO No. 1: Asamblea Local**



**Fuente:** Investigación Directa  
**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

- ❖ **Asamblea Local:** Es la instancia máxima en las decisiones del gobierno y gestiona todas las etapas de los procesos públicos.
  
- ❖ **Mesas de diálogo y consejos ciudadanos:** Determina los diagnósticos y priorización de necesidades.
  
- ❖ **Consejos de Planificación:** Define y presupuesta los planes, proyectos, servicios de atención.
  
- ❖ **Comité de Usuarios:** Se desarrolla en base a la implementación y seguimiento de estos procesos.
  
- ❖ **Rendición de cuentas y control social:** Por medio de ello, se establece la evaluación de desempeño y resultados de la gestión del gobierno local.

### 1.2.8 Organización

Una institución debidamente estructurada que persigue un fin específico fundamentado al alcance de los objetivos y metas; lo que genera que exista una sociedad con directrices basada en los procesos administrativos que reconocen el beneficio de los resultados esperados.

Toda organización debe definir una estructura donde se instituyan los procesos a seguir y las responsabilidades que se deben cumplir, cada una de ellas se desarrollan en un marco de línea de jerarquía y funcionalidades.

No se puede dejar de mencionar, que la organización debe estar estructurada de acuerdo al enfoque de su naturaleza, sea este comercial, industrial o de servicio, en donde se establece la manera de aplicación en todos los procesos colectivos.

### **1.2.8.1 Estructura Orgánica**

La estructura orgánica de acuerdo a la naturaleza debe establecerse la jerarquía, en donde se ubica por medio de ella las líneas de autoridades y responsabilidades que deben llevarse a cabo, dando así un modelo corporativo que propicia el diseño de una cultura organizacional, lo que determina su enfoque para lo cual ha sido creado.

Una estructura orgánica según la Enciclopedia Financiera es un concepto fundamentalmente jerárquico de subordinación dentro de las entidades que colaboran y contribuyen a servir a un objetivo común. Una organización puede estructurarse de diferentes maneras y estilos, dependiendo de sus objetivos, el entorno y los medios disponibles.

La estructura de una organización determinará los modos en los que opera en el mercado y los objetivos que podrá alcanzar.

(<http://www.encyclopediainanciera.com/organizaciondeempresas/estructura-organizacional.htm>)

La estructura orgánica de acuerdo a los procesos administrativos por el cual la entidad organizativa ha sido conformada puede ser: Horizontal y Vertical. Cada una de ellas puede ser establecida sin perder la jerarquía y líneas de autoridad por las que están conformadas, ya que de acuerdo a su departamentalización y asignaciones de funciones puede establecerse una estructura organizada.

### **1.2.8.2 Educación y Sensibilidad**

Existe en cada proceso organizativo aspectos que deben ser permanentes y que deben caracterizarse por cumplir con los parámetros de la organización corporativa, entre ellos tenemos que considerar que para que exista una buena aplicación y cumplimiento de los objetivo organizacionales se debe tener al

personal calificado y que se entienda bien que constituye una audiencia pública en los procesos administrativos, más aun considerando la toma de decisiones.

Al referirse a la sensibilidad en el ámbito político el Lic. Miguel Ángel González Gómez considera que “La sensibilidad política exige, así, escuchar las exigencias y necesidades del pueblo, cada vez más ahogado en estrecheces económicas; hacer eficientes los programas públicos para que no sólo generen votos en las Elecciones, sino desarrollo y cambio de condiciones. Exige también una actitud responsable y valiente al enfrentar las situaciones adversas. (Lcd. Miguel Angel González Gómez, 2009)

Es decir que la sensibilidad política comprende el escuchar las necesidades y exigencias de una población específica, en donde viene de la mano una actitud responsable y valiente al enfrentar las situaciones que se generen al momento de poder establecer las soluciones oportunas, dando lugar a las estructuras participativas que a su vez implique el hecho de poder entender las necesidades y la oportuna atención por parte de las autoridades competentes.

### **1.2.8.3 Personal Calificado**

De acuerdo al tema de análisis en la presente investigación se considera que para que exista una buena organización en cuanto al desarrollo de las actividades de la organización se debe tener un personal calificado, es decir un recurso humano con la capacidad necesaria para que pueda aplicar sus conocimientos basados en las funciones específicas en el perfil del cargo y de las exigencias que tenga su puestos en momento de optimizar los procedimientos organizacionales.

### **1.2.9 Medios de Comunicación**

Los medios de comunicación en los procesos son importantes debido a que generan y canalizan la parte de desarrollar un sistema de información política

dando lugar al conocimiento de todas las actividades que se desarrollan, lo que es competencia por parte del gobierno brindar la información oportuna por medio de una comunicación generadora de igualdad.

Los procesos de comunicación se desarrollan en la parte de como se realizan las actividades, de la manera de los avances que se van a desarrollar y las estrategias para informarlo, cabe recalcar que la información debe ser de manera veraz y que sea para informar el comportamiento político dando lugar al desarrollo de la aplicación del sistema político implementado.

### **1.2.9.1 Agenda Pública**

La agenda pública constituye un espacio creado para que las publicaciones de la sociedad civil, entren a participar a un debate público, con la finalidad de conseguir un cambio social en el desarrollo de la democracia, para tal efecto es necesario tomar en cuenta la calidad de dialogo colectivo, finalmente se busca potencializar las capacidades de las organizaciones que pueden mejorar su intervención con su vida.

El estado se ve obligado a asistir los temas indispensables, que son de interés de toda la comunidad y afrontar al conjunto de problemas, luego se prioriza para darle una solución desde la acción gubernamental.

### **1.2.9.2 Credibilidad en la Información**

La credibilidad de la información es un concepto en donde los individuos utilizan este término para decidir si creen o no en una información determinada. Por tal efecto, la credibilidad se compone de dos dimensiones indispensables tales como la confianza y el nivel de conocimiento que se tenga, estos están sujetos a poseer componentes específicos y subjetivos. Entonces, es la capacidad en la generación de confianza en relación al juicio ético subjetivo de las ideologías.

### **1.3 DESARROLLO LOCAL POLÍTICO**

El desarrollo político que se acciona en una región política se relaciona con las políticas públicas que condicionan el hecho de potenciar los procesos de gestión, lo que puede provocar el oportuno y activo beneficio de la utilización de los recursos. El desarrollo que recibe un proceso político conlleva el hecho de saber escoger tanto el modelo de gestión pública a seguir, así como el proceso de establecer las políticas que fortalece la estructura institucional de la administración pública.

La gestión del desarrollo local político es el resultado de una buena aplicación administración pública, en donde se plantea el hecho que cada uno de los miembros asuma los retos de cumplir las metas y objetivos basados en el enfoque de desarrollo.

Según Padilla Sánchez determina que “la necesidad de generar una buena administración pública, se deriva de una buena gestión de asumir los recursos, manejar la descentralización de gestiones y determinar la eficiencia y eficacia de la gestión local” (Msc. Padilla Sánchez, 2006)

Es decir, que un buen desarrollo local político tiene su sostenibilidad sobre lo que se requiere en una administración pública, lo que propicia cambios en la gestión que se implemente en los procesos institucionales de cada sector que trabaja junto con la ciudadanía, ya que el desarrollo se dirige más a favor de la población que al beneficio de la institución pública.

#### **1.3.1 Desarrollo Local en Ecuador**

En el Ecuador el desarrollo local ha tenido implicaciones de estructuras en donde se ha determinado en la última década el accionar de la sociedad civil frente a la estructura que presenta el gobierno. En la actualidad, el desarrollo local está

presente en todos los procesos en lo que respecta el servicio a la comunidad, donde se determina la dimensión local lo que se relaciona con la descentralización estatal, participación ciudadana y la gobernabilidad democrática.

### 1.3.2 Planificación Política de Liderazgo

El liderazgo es la capacidad que tienen los individuos en ayudar a otras para alcanzar un fin, a esto se lo llama "visión". La vía para conseguir dicho objetivo se llama "misión" y se levanta una vez que la visión ha sido presentada.

Los grandes líderes no son quienes logran que las personas los sigan a ellos, sino quienes logran que las personas sigan la visión propuesta, para ello, el líder a la vez que debe pasar desapercibido, debe mostrar y mantener viva a la misión.

Para tal efecto, es necesario planificar diferentes acciones que permitan fortalecer los conocimientos de los jóvenes, de esta forma se garantiza que sean actores estratégicos en la toma de decisiones de sus autoridades.

#### 1.3.2.1 Objetivo

Para el alcance de una adecuada planificación en relación al liderazgo es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:



Fuente: Investigación Directa  
Elaborado por: Luis Sánchez Franco

### **1.3.2.2 Perfiles**

Para la generación de nuevos líderes políticos es necesario contar con los siguientes perfiles:

#### **Buen Escucha:**

Los integrantes de los equipo de trabajo podrán tener una forma genial de mejorar su idea, con mente abierta a la generación de otras ideas, consiguiendo crear nuevas formas de conseguir las metas, en el trabajo es necesario asegurarse de que cada uno en el grupo está siendo escuchado, por tal motivo es indispensable escuchar las ideas y acepte las críticas constructivas que les permitan mejorar.

#### **Concentrado:**

Recordarse a sí mismo y a las demás personas cuales son las metas y misión de las actividades a desarrollar, si el líder toma la dirección correcta y se mantiene a los otros en esta dirección, todos estarán motivados y por ende más productivos.

#### **Organizado:**

El líder siempre establece el tono adecuado para su equipo de trabajo. Un líder organizado contribuye motivando a los integrantes del equipo a ser organizados de una forma que con una eficiente planificación se logren la ejecución de las actividades.

#### **Disponible:**

El líder siempre es el responsable de mucho cosas y por lo general está muy ocupado en algunas veces. Por consiguiente, se necesita sacar tiempo para hablar

con el equipo de trabajo. Lo ideal es desarrollar reuniones frecuentemente con el grupo, de forma que las preguntas no se prolonguen mucho tiempo sin su atención: Un buen líder no debe hacer todo el trabajo, sino que la responsabilidad es compartida.

### **1.3.3 Modernización Política**

Se establece como una relación que se desarrolla entre los ciudadanos y un sistema político determinado, lo que hace posible que exista la modernización en el ámbito político. Tal modernización establece el proceso de cambio de una sociedad que gira en torno a la esfera política, económica, cultural y social, lo que promueve cambios y transformaciones indispensables marcados en la igualdad, capacidad y diferenciación.

Según Daniel Carrillo (2009), determina a la modernización política como:

“El proceso de cambio con una aceleración económica y social, a tal frecuencia que se utilizan contextos proyectados que diseñan un país más organizado, lógico, previsible y que determina un nivel de dirección acorde con las circunstancias donde intervine un dinamismo de un modelo político permanente bajo un modelo de país desarrollado” (Pág. 25).

Es decir, que un país que se enmarca en una modernización política, establece el proceso de crecimiento en todos los ámbitos, como lo económico, social y político. Dentro de este proceso de modernización política, se establece una igualdad con respecto a los ciudadanos que expresa la participación política y la diferenciación estructural, lo que especifica las funciones e integraciones de las entidades dentro de la esfera política.

Existe una particularidad en la modernización política, es que exista una capacidad de las autoridades para dirigir las tensiones sociales y políticas y que

por medio de cambios de orden se demanda dentro de un sistema política donde se establece una disposición y desarrollo de un auge social y económico, esto es un indicador de que existe una modernización política adecuada dentro de una región específica.

#### **1.3.3.1 Racionalización y coherencia de las decisiones y acciones.**

Dentro del proceso de modernización política existe un mecanismo de defensa, en donde por medio de la racionalización se evita una censura sobre algún conflicto en quién se busca una explicación lógica de las situaciones que se pueden originar en los procesos e integraciones de una política establecida en una organización.

La Racionalización y coherencia de las decisiones se establece en los procesos que de acuerdo a los actos de decisiones se transmite una vista lógica en saber cómo proceder y como analizar las acciones que se deben aplicar. Las fuentes de análisis en la racionalización apelan a las ideologías de igualdad y la manera de que exista una equidad en las decisiones que se puedan establecer considerando el bienestar de la ciudadanía sin dar lugar a los conflictos que pueden provocar situaciones de problemas.

#### **1.3.4 Movilización Política**

La movilización política se basa en la presencia de los pueblos en donde de forma directa representa la participación directa en una gobernabilidad que se proyecta a edificar la estructura política-económica. Los procesos políticos no tienen fuerza si no existe la presencia de los pueblos, ya que desde la antigüedad es una de las maneras de representar la participación de la gente bajo la integración de un pueblo, ya que es considerado como una técnica de intervención bajo un régimen de comportamientos y orden, ya que no se puede determinar una movilización política como algo de amenaza sino del proceso de forma adecuada participar en los procesos políticos.

Según Fernando García, el objetivo de la movilización política es “enfocar una participación de la ciudadanía de manera que esta se vuelva a manera de involucrar sin permitir que aquello determine el hecho de que la ciudadanía tienda a tomar el poder en sus manos, sino el hecho de vincularlo y que ello actúe bajo un aspecto de democracia, lo que hace que el pueblo active de forma adecuada y en orden” (García, 2010)

Es decir, que dentro de una estructura política siempre tiene que considerarse a la movilización política como el proceso de determinar que es importante dar lugar al pueblo que se pronuncie pero con la particularidad es de aplicar un régimen de orden y tratar de que aquello no emerja sublevación de autoridad.

#### **1.3.4.1 Conciencia y participación política**

La participación política es uno de los aspectos que considera la intervención del pueblo pero de manera que utilice el aspecto político, refiriéndose al establecimiento de agendas políticas que se desarrolle en cuanto se logre una participación activa. La conciencia que debe tener la ciudadanía no se basa en hacer que se establezca acciones rígidas que no permiten una democracia activa, sino la parte de identificar que solo las decisiones oportunas.

Camilo Estrada (2012), infiere en que:

“Es necesario que exista un proceso de concienciación política, determinando no solo el hecho de establecer acciones para que lo conozcan y lo apliquen, sino que exista la emotividad para que aquello no solo forme parte de una exigencia sino de la participación ciudadana en donde se permite una participación política pero de manera que propicie el orden” (Pág. 13).

#### **1.3.5 Fortalecimiento de Conocimientos de los Ciudadanos**

Para el autor Dessler, Gary (2009). La capacitación representa:

“Consiste en facilitar al talento humano nuevo o actuales, las habilidades necesarias para desempeñar sus responsabilidades. Entonces, es un proceso indispensable de enseñanza de las aptitudes básicas que los nuevos empleados para efectuar su trabajo.”(Pág. 249).

### **1.3.5.1 Plan de Capacitación**

Se define al plan de capacitación, como la acción que preocupa el desarrollo sostenido de la sociedad a través de líderes, teniendo como eje al talento humano, mediante el fortalecimiento y desarrollo de competencias y capacidad de acción individual y colectiva, para la satisfacción se debe especificar las necesidades materiales, intelectuales, afectivas y sociales.

El plan de capacitación constituye un factor de éxito, pues determina las principales necesidades y prioridades de capacitación de los colaboradores de los cabildos comunales de la Parroquia Colonche para de esta manera satisfacerlas con nuevos temas que lograrán mejores expectativas de oportunidades.

## **1.4 MARCO LEGAL**

### **Constitución Política del Ecuador**

Dentro de los principios de participación en su artículo 95, se define que las ciudadanas y ciudadanos, de manera individual y colectiva, participarán de forma protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y sobre todo en el control popular de las entidades del Estado y la sociedad civil organizada, en un proceso permanente que facilite la construcción del poder ciudadano.

La participación se alineará bajo los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, control popular, solidaridad e interculturalidad.

En el artículo 100, se define que en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación conformada por autoridades, representantes del régimen dependiente y la sociedad, estas funcionarán bajo los siguientes principios democráticos.

De acuerdo a lo citado en el artículo 101, se define que las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD's), serán públicas, y en este existirá la silla vacía que ocupará un representante de la ciudadanía en relación a las temas a desarrollarse, con la finalidad de participar en su debate y en la toma de decisiones.

En el artículo 102, cita que los ecuatorianos, incluidos los domiciliados en el exterior, de forma individual o colectiva, se podrán presentar propuestas y proyectos a todos los niveles de gobierno, y mediante la aplicación de los mecanismos previstos en la Constitución y la ley.

### **Ley Orgánica de Participación Ciudadana**

En los principios generales en el artículo 1, define como objetivo el propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, además de otras formas de organización lícitas, de modo protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de la gestión pública con el concurso de la ciudadanía..., fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión.

En su artículo 4, define a la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público como un derecho que se desarrollará mediante los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. El ejercicio de los derechos de participación y organización social se administrará, conjuntamente con lo establecidos en la Constitución, de acuerdo a los siguientes principios:

**Igualdad.** En este principio se reconoce los derechos y oportunidades, individuales o colectivos de los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatorianos y montubio, y demás formas de organización lícita, para ser actores activos en la vida pública del Ecuador, incluyendo a los residentes en el exterior.

**Interculturalidad.** Es principio garantiza el ejercicio de la participación ciudadana respetuoso e incluyente de las diversas identidades culturales, facilitando el diálogo y la interacción de las visiones y saberes de las diferentes culturas existentes.

**Plurinacionalidad.** Es principio va en relación al respeto y ejercicio de la participación de los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatorianos y montubio, conforme a sus instituciones y derecho propios.

**Autonomía.** Este principio garantiza la independencia política y autodeterminación de la ciudadanía y las organizaciones sociales para intervenir en los asuntos de carácter público del país.

**Deliberación pública.** Es el intercambio público y razonado de argumentos, así como, el procesamiento dialógico de las relaciones y los conflictos entre la sociedad y el Estado, como base de la participación ciudadana.

**Respeto a la diferencia.** Este principio constituye el derecho a participar por igual en los asuntos públicos, sin discriminación alguna fundamentada en la etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar

VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción personal o colectiva, temporal o permanente, o de cualquier otra índole.

**Paridad de género.** Este principio constituye la participación proporcional de las mujeres y los hombres en las instancias, mecanismos e instrumentos definidos en la presente Ley; así como, en el control social de las organizaciones del Estado ecuatoriano, para lo cual se acogerán medidas de acción afirmativa que originen la participación real y efectiva de las mujeres dentro de este ámbito.

**Responsabilidad.** Este principio constituye el compromiso legal y ético tomado por las ciudadanas de forma individual o colectiva, en la búsqueda y alcance del buen vivir.

**Corresponsabilidad.** Y finalmente, este principio se garantiza el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas, el Estado y las organizaciones de la sociedad civil, de forma compartida, en lo referente a la gestión de los aspectos público.

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

La metodología en el presente proceso investigativo se desarrolla en un esquema que permite la recopilación de información mediante métodos y técnicas esenciales que garantizan que la información que se adquiere tenga alto grado de confiabilidad. La aplicación de una metodología esencial permite la validación de los resultados que se esperan obtener para que faculte el hecho de poder identificar las soluciones posibles.

Méndez, (2008); lo identifica como el proceso y desarrollo de una propuesta que mediante un proceso viable permite la solución de problemas, satisfacer las necesidades de un grupo social específico y brindar beneficios en la formulación de políticas y métodos.

Se considera además, en este proceso de investigación las siguientes etapas que permiten la factibilidad del proyecto: diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta, procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución; análisis y conclusiones sobre la viabilidad y realización del Proyecto; y en caso de su desarrollo, la ejecución de la propuesta y evaluación tanto del proceso como de sus resultados. (Mendez, 2008)

#### **2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

En relación al tema de investigación como es la implementación de estrategias de participación ciudadana para el desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa, se debe considerar la investigación cuantitativa y cualitativa, basados en los datos que se obtienen en el proceso de investigación

### **2.1.1 Investigación Cuantitativa.**

Mediante la investigación cuantitativa se puede examinar los datos de forma numérica, considerando escalas y porcentajes de análisis en relación a las preguntas que originan el proceso investigativo. Este tipo de investigación, permite establecer con claridad los elementos de la investigación, ya que muchas veces de forma cualitativa no se puede definirlos, teniendo en cuenta que hay muchos resultados que son limitados, y de allí que es necesario conocer los orígenes de la problemática, y la incidencia de los datos numéricos con una realidad específica.

### **2.1.2 Investigación Cualitativa**

Como su nombre lo indica, es el tipo de investigación que de forma cualitativa, infiere en los resultados que derivan de un proceso investigativo, en donde se debe analizar las diferentes estrategias de participación y la forma de cómo se pueden implementarlas para fomentar la participación ciudadana, y como aquello no es medible de forma numérica es preciso la intervención de la investigación cualitativa para medir las cualidades del comportamiento de la población al implementar las estrategias adecuadas.

## **2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

La modalidad de la investigación en el siguiente proyecto se considera de forma factible, es decir que es realizable ya que se debe analizar las estrategias de participación ciudadana adecuadas, y al momento de implementarlas se lograrán los resultados esperados. Aquello, permite, solucionar en parte el problema ya que se daría un impacto social positivo y que es necesario considerar que los únicos beneficiarios serán los habitantes de la Parroquia Santa Rosa, del Cantón Salinas.

Se establecen en el siguiente proceso investigativo los criterios que garantizan el proyecto su factibilidad, ya que al momento de aplicar las estrategias de participación ciudadana permite establecer las variantes de saber si las estrategias que se escojan permiten determinar las técnicas para conocer los posibles resultados que se plasman en los objetivos generales y específicos.

## **2.3 TIPOS DE ESTUDIOS**

Se puede hablar de cuatro clases de estudios según su grado de profundidad:

### **2.3.1 Estudios Exploratorios.**

Por medio de este estudio se facultan el hecho de explorar los aspectos relevantes de la problemática, llamado también como estudio piloto, estos tipos de estudios son pocos utilizados pero son importantes ya que permiten determinar investigaciones futuras.

### **2.3.2 Estudios Descriptivos.**

Este estudio es muy asertivo en el siguiente proceso investigativo, ya que permite describir los hechos o acontecimientos tal y como son, permite además, señalar las características que diferencian una situación en particular en el proceso de investigación. El objetivo de este estudio permite predecir los acontecimientos en la investigación, así como, establecer las relaciones entre variables y que se orientan a establecer un cumplimiento de la hipótesis planteada.

### **2.3.3 Estudios Correlacionales.**

Estudian las relaciones entre variables dependientes e independientes, ósea se estudia la correlación entre dos variables.

#### **2.3.4 Estudios Explicativos.**

Este tipo de estudio busca el porqué de los hechos, estableciendo relaciones de causa- efecto. Estas investigaciones buscan determinar los porqués de los fenómenos por medio de la determinación de relaciones de causa-efecto. Estas investigaciones se concentran en estudiar las causas o los efectos de un determinado hecho por medio de la prueba de hipótesis. Lo que busca es explicar el significado de un aspecto de la realidad a partir de teorías que se toman como referencia.

### **2.4 TIPOS DE INVESTIGACIONES**

De acuerdo al proceso de investigación, se establecen cuatro tipos de investigación, donde cada uno de ellos se puede desarrollar en las diferentes escenas pero que los resultados son muy independientes de los otros.

#### **2.4.1 La investigación de Campo**

La investigación de campo permite el proceso de identificar de forma palpable los indicadores del problema, ya que la investigación de campo, se aplica el proceso de observación, donde de forma directa se observó el desempeño de los integrantes de la Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa, frente al proceso de aplicación de estrategias de participación ciudadana, en donde se puede observar los procedimientos que se aplican en cada etapa de las gestiones administrativas.

#### **2.4.2 La entrevista en Profundidad.**

La entrevista, es un tipo de investigación, que de forma profunda permite identificar por medio de los criterios de los resultados de las personas involucradas, las concepciones del problema. El cuestionario que se aplicó contó con preguntas cerradas, donde se consideró escalas de medición.

### **2.4.3 Observación.**

Es el registro visual de lo que ocurre en una situación real, clasificando y consignando los acontecimientos pertinentes de acuerdo con algún esquema previsto mediante la observación, podemos determinar puntos de vistas aceptables que determinan los indicadores de la problemática.

### **2.4.4 Investigación Bibliográfica**

Por medio de los documentos bibliográficos, se puede establecer un análisis más profundo y analítico, en donde mediante los documentos históricos se procede a analizar los antecedentes de la problemática.

## **2.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

Para que la investigación realizada sea exitosa es importante estar al tanto de los datos de la misma, y para esto se debe tomar en cuenta destrezas para que la información conseguida sea la más acertada.

### **2.5.1 Técnicas**

La técnica es un instrumento, que facilita el proceso de la indagación en la investigación. Considerando los objetivos de la investigación en el trabajo se utilizará técnicas de tipo documental y de campo.

### **2.5.2 Documental**

Lectura Científica, esta técnica permitirá extender el conocimiento en estudio, y realizar las propias conclusiones que permitan profundizar el perfeccionamiento de la investigación.

Análisis de contenido, Redacción. Este es un aspecto de vital importancia ya que aquí moldearemos la información que se está investigando, se podrá contar con análisis y conclusiones propias sobre los datos obtenidos.

### **2.5.3 Campo**

#### **Observación.**

Con esta técnica de observación es importante, ya que seremos nosotros mismos quienes podamos palpar claramente el contexto en la que se encuentran el estudio, además que por medio esta técnica podemos ver de manera directa la problemática y el impacto que provocará nuestra propuesta tanto en el nivel social como político.

#### **Entrevista.**

Esto serán pláticas directas entre el investigador y los beneficiados por el tema de investigación, la información que se nos facilite ayudará a los resultados del estudio. Cabe recalcar que la entrevista solo se realizara a las personas competentes en esta propuesta, no a toda la población, ya que solo de la muestra que saquemos podemos obtener resultados confiables.

#### **Encuesta.**

Las encuestas que se desarrollan en la presente investigación permiten identificar mediante las preguntas planteadas los indicadores y dimensiones de la problemática existente. Las encuestas a realizar tendrán la metodología de tener tanto preguntas abiertas como preguntas cerradas, además de preguntas con indicadores y alternativas que facilitaran al entrevistado escoger sin tomar tiempo de decisión. De acuerdo a las alternativas tendremos: Siempre, A menudo, A veces, Casi nunca y Nunca.

## 2.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

### 2.6.1 Población

La población se identifica como “el conjunto de todos los individuos, objetos, personas, eventos, etc. en los que se desea estudiar el fenómeno. Éstos deben reunir las características de lo que es objeto de estudio” (Latorre, Rincón y Arnal, 2008). El individuo, en esta significado, hace referencia a cada uno de los elementos de los que se obtiene la información.

La población es el conjunto de elementos con características similares, para efectos del estudio se orienta a los ejes de la problemática, que en este caso son miembros de la Junta Cívica.

Adicionalmente a esta información se conoció en el trabajo de investigación, mediante una observación directa realizada a la Población Parroquial..

**Cuadro No. 3:** Población

#	Población	Cantidad
1	Directiva	12
2	Habitantes	29512
3	Total	29524
	<b>Total</b>	<b>29524</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

### 2.6.2 Muestra

La muestra es aquella parte representativa de la población, o considerado como el subconjunto del conjunto población. Existen autores que, consideran a la muestra desde dos puntos de vista. La una como muestra con enfoque cualitativo y la otra como muestra cuantitativa. Según Hernández R. Fernández C. (2009).

La fórmula para la aplicación de los datos muestral es:

$$n = \frac{N(p \cdot q)}{(N-1) \left(\frac{e}{K}\right)^2 + p \cdot q}$$

$$n = \frac{1.96^2 * 0,5 * 0,5 * 29512}{0,05^2(29513 - 1) + 1.96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{28343,3248}{73,78 + 0,9604}$$

$$n = \frac{28343,3248}{74,7404}$$

$$n = 379,223$$

Lo que implica que nuestra muestra probabilística sería 379 habitantes.

## **2.7 PROCESAMIENTO Y PROCEDIMIENTO DE DATOS**

### **2.7 Plan de recolección de información**

Los instrumentos de evaluación que nos ayudaran a recopilar la información serán a través de las encuestas, las mismas que serán dirigidas a los involucrados en la problemática como son:

1. Los servidores públicos que laboran en la Junta Parroquial Santa Rosa y
2. La comunidad de la parroquia Santa Rosa.

La Técnica que utilizaremos para las respuestas a nuestras preguntas se determinaran a través de grados de indicadores, es decir preguntas cerradas, ya que no se le dará al encuestado el de ampliar una pregunta sino directamente

responder de acuerdo a indicadores que presentamos a continuación, entre ellos temas:

- 5 Siempre
- 4 Casi siempre
- 3 A veces
- 2 Casi nunca
- 1 Nunca

Cada uno de las opciones serán marcadas con una X por parte del encuestado, para una mayor rapidez en la recolección de datos y su posterior análisis.

## **2.8 Plan de procesamiento de información.**

De acuerdo al procedimiento para poder obtener resultados al momento de realizar las encuestas a los tres ejes de los problemas ya identificados los realizaremos en la siguiente manera:

1. Elaboramos una tabla de tabulación de datos, donde iremos realizando la recolección de datos, cabe recalcar que como son a tres ejes donde va dirigido nuestra encuesta pues tenemos que elaborar tres cuadros de tabulación.
2. Además consideramos establecer el grado porcentual de cada una de las preguntas para poder conocer la dimensión de aceptación de cada pregunta frente a nuestra propuesta
3. Mediante un GRÁFICO de pastel, consideramos los grados de cada pregunta para su mejor comprensión y visualización de los resultados que se han obtenido.

4. Y por último, mediante un análisis crítico poder determinar la relación que existe entre las preguntas frente a la propuesta y por ende determinar su grado de factibilidad.

Determinaremos además un análisis general y detectaremos los indicadores que se han presentado en el proceso de análisis de cada pregunta para poder fortalecer nuestra propuesta y que sea una realidad.

### **2.8.1. Procesamiento**

La realización del estudio para la aplicación de un Plan de Gestión de Participación ciudadana para la Comuna La Entrada, perteneciente al Cantón Santa Elena, integro la utilización de las técnicas antes mencionadas.

**Codificación de datos.-** Este proceso comprende la asignación de una hoja de cálculo para presentar una respuesta específica de los datos obtenidos a través del trabajo efectuado a los habitantes.

**Tabulación.-** Constituye la expresión de los datos recolectados mediante una tabla y gráficos diseñados que permita el análisis e interpretación clara de la información.

**Graficación.-** Corresponde a la presentación de grafica de la información, para mejor ilustración e interpretación en el momento de sus análisis, obtenidos de los habitantes y dirigentes de la comunidad de La Entrada.

**Análisis de los resultados.-** Se determina a través de las respuestas obtenidas de las encuestas dirigidas a la población y dirigentes, lo que permite el análisis sobre el nivel de conocimiento sobre los temas planteados mediante el estudio, ligados a las variables presentadas en el tema, que permite la elaboración del proyecto.

## **CAPÍTULO III**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

#### **3.1 ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE LA JUNTA CÍVICA DE SANTA ROSA**

**1.- ¿Se ha conformado una asamblea local de participación para que los ciudadanos puedan incidir en las gestiones públicas de su Parroquia?**

En la Parroquia Rural de Santa Rosa perteneciente al Cantón Salinas, no se ha conformado una asamblea local de participación que permita tener un diálogo directo entre los habitantes del sector y las autoridades.

**2.- ¿Se han definido objetivos, metas y políticas orientadas al logro de la participación ciudadana de los habitantes de Santa Rosa Cantón Salinas?**

Actualmente, no se han especificado por escrito objetivos, metas y políticas que orienten la participación activa de los ciudadanos de la Parroquia Santa Rosa, generándose una escasa participación de los habitantes en la toma de decisiones de las autoridades.

**3.- ¿Se ha definido una Estructura Orgánica con el fin de que los miembros de la Junta Cívica comprenda cada una de sus responsabilidades?**

En la actualidad, no se ha definido una estructura orgánica funcional donde se identifiquen los diferentes niveles y responsabilidades de los miembros que integran la Junta Parroquial de Santa Rosa, generándose muchas veces escasa coordinación en las actividades.

**4.- ¿Se han socializado a los miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa sobre la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.**

No se han desarrollado socializaciones a cerca de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, porque no se han gestionado las correspondientes capacitaciones ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Dirección de Santa Elena.

**5.- ¿Se ha informado a la ciudadanía sobre las principales actividades que se ejecutan dentro de la Junta Cívica de Santa Rosa?**

No se realizan rendiciones de cuentas frecuentemente sea este semanal, quincenal, mensual o trimestral, pero si se lo realiza de forma anualmente con la finalidad de que la ciudadanía pueda conocer las diferentes actividades desarrolladas.

**6.- ¿Se han establecidos medidas de control para cada una de las actividades que desarrollan los miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa?**

Actualmente, las únicas medidas de control que se desarrollan en la realización de las actividades que se ejecutan, son los informes que se elaboran al inicio y final de dichas acciones.

**7.- ¿Se han habilitados audiencias públicas con el fin de responder cada una de las inquietudes de los habitantes de Santa Rosa?**

No se han desarrollado audiencias públicas dentro de la Parroquia Rural de Santa Rosa, generándose que las autoridades no conozcan las principales falencias que afectan de forma directa a la población.

**8.- ¿Con que frecuencia se elaboran agendas públicas dentro de la Junta Cívica de Santa Rosa?**

Actualmente, se elabora una agenda pública de forma anual que permite orientar el rumbo a seguir a la Junta Cívica de Santa Rosa, para el cumplimiento de su razón de ser.

**9.- ¿Cómo califica usted el nivel de credibilidad sobre la información que se genera dentro de la Junta Cívica de Santa Rosa?**

El nivel de credibilidad sobre la información que se genera dentro de la Junta Cívica de Santa Rosa, se lo califica de medio porque siempre existirá una escasa coordinación de las actividades en lo concerniente a la integridad y confiabilidad de la información.

**10.- ¿Cree usted que las estrategias de participación ciudadana mejorarán el desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena?**

Con la implementación de estrategias de participación ciudadana se mejorará el desarrollo local político, porque permitirá incentivar la participación activa de los habitantes de la Junta Cívica de Santa Rosa, en la toma de decisiones de las autoridades garantizando alcanzar el buen vivir deseado.

### 3.2 ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA CÍVICA DE SANTA ROSA, CANTÓN SALINAS.

**Pregunta No. 1.-** ¿Se ha conformado una asamblea local de participación para que los ciudadanos puedan incidir en las gestiones públicas de su Parroquia?

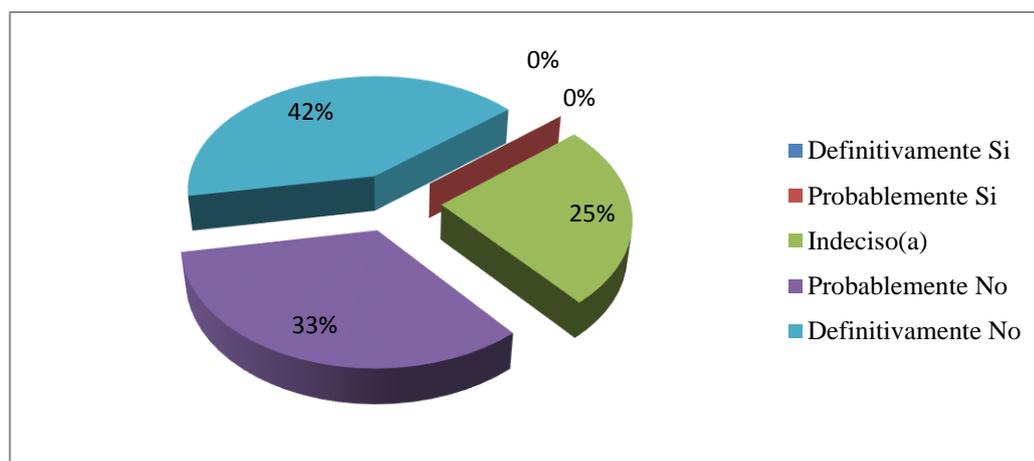
**TABLA No 3:** Asamblea Local de Participación

Ítems	Valoración	Frec.	%
1	Definitivamente Si	0	0%
	Probablemente Si	0	0%
	Indeciso(a)	3	25%
	Probablemente No	4	33,3%
	Definitivamente No	5	41,7%
	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**GRÁFICO No. 3:** CONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**ANÁLISIS:** Las Asambleas locales son creadas para cumplir con las situaciones que enmarcan el proceso administrativo y social de una población, de los consultados el 25% está indeciso sobre el tema, 33% probablemente no y el 42% no existe una asamblea local que se enfoque en las gestiones públicas de los ciudadanos, de ello lo importante de poder establecer una creación del ente ciudadano para que pueda orientarse en ayudar a la parroquia.

**Pregunta No. 2.-** ¿Se han definido objetivos, metas y políticas orientadas al logro de la participación ciudadana de los habitantes de Santa Rosa Cantón Salinas?

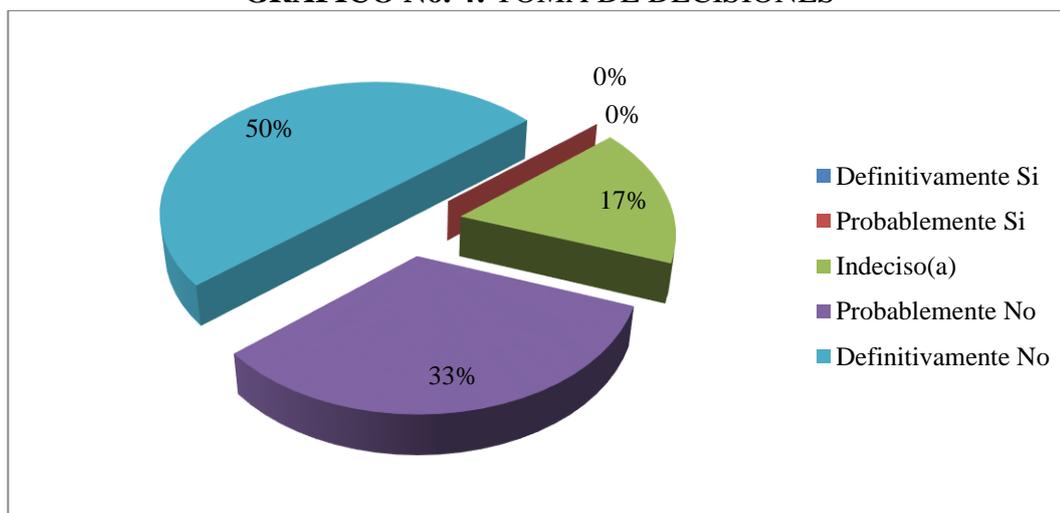
**TABLA No 4:** Objetivos, Metas y Políticas

Ítems	Valoración	Frec.	%
2	Definitivamente Si	0	0%
	Probablemente Si	0	0%
	Indeciso(a)	2	16,7%
	Probablemente No	4	33,3%
	Definitivamente No	6	50%
	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**GRÁFICO No. 4:** TOMA DE DECISIONES



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**ANÁLISIS:** Los objetivos, metas y políticas son lineamientos necesarios dentro de todo los organismos gubernamental, según los encuestados respondieron que el 17% está indeciso sobre el tema, el 33% probablemente no y el 50% no, concluyendo que no se han definido por escrito los objetivos, metas y políticas que orienten a la consecución de los logro en referente a la participación ciudadana.

**Pregunta No. 3.-** ¿Cómo califica la comunicación que realiza la Junta Cívica a la comunidad en cuanto a las principales actividades que se ejecutan en beneficio de la ciudadanía?

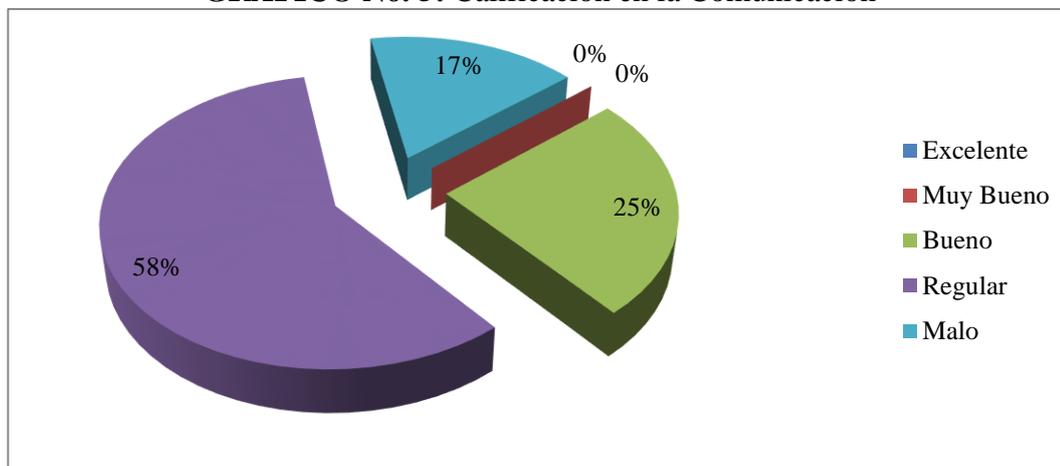
**TABLA No 5:** Calificación en la Comunicación

Ítems	Valoración	Frec.	%
3	Excelente	0	0%
	Muy Bueno	0	0%
	Bueno	3	25%
	Regular	7	58,3%
	Malo	2	16,7%
	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

**GRÁFICO No. 5:** Calificación en la Comunicación



**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

**ANÁLISIS:** La comunicación es uno de las áreas que deben siempre ser fortalecidas para el proceso de participación ciudadana, en donde se puede cubrir con las necesidades de la ciudadanía, por ello, es que el 25% del personal administrativo opina que buena la comunicación, el 58% regular y el 17% que es mala, de tal forma que se debe atender esta necesidad para fortalecer la relación entre la comunidad y la Junta Parroquial de Santa Rosa.

**Pregunta No. 4.-** ¿Cómo califica los procesos de control para cada una de las actividades que desarrollan los miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa?

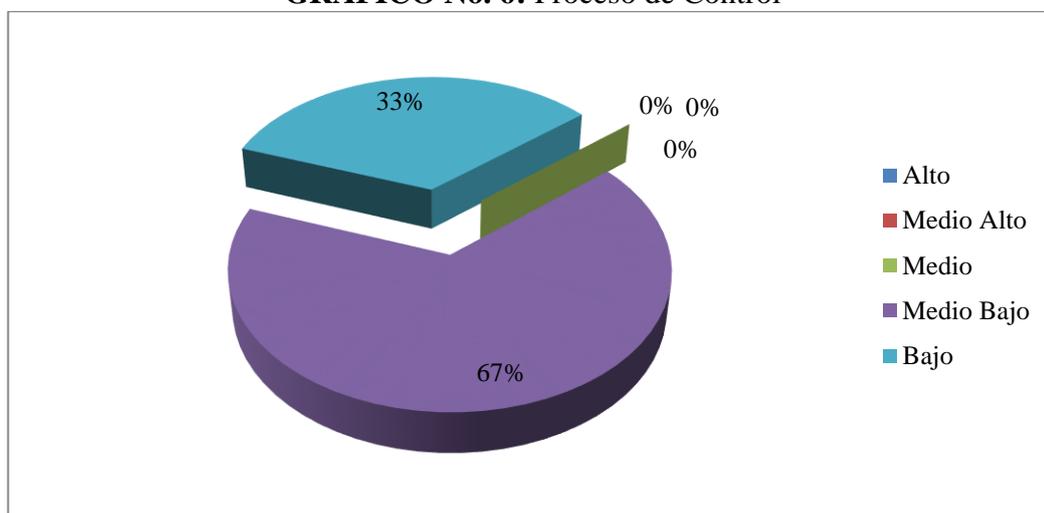
**TABLA No 6:** Procesos de Control

Ítems	Valoración	Frec.	%
4	Alto	0	0%
	Medio Alto	0	0%
	Medio	0	0%
	Medio Bajo	8	66,7%
	Bajo	4	33,3%
	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**GRÁFICO No. 6:** Proceso de Control



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**ANÁLISIS:** Los procesos de control se deben establecer en las actividades que desarrollan los miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa, de los 12 consultados respondieron el 67% que es medio bajo y finalmente el 33% de bajo, esto indica que no se han establecido acciones claras y precisas que permitan la supervisión de la identificación de actividades que se ejecutan.

**Pregunta No. 5.-** ¿Se ha socializado a ustedes como miembros de la Junta Cívica sobre la Ley Orgánica de Participación Ciudadana?

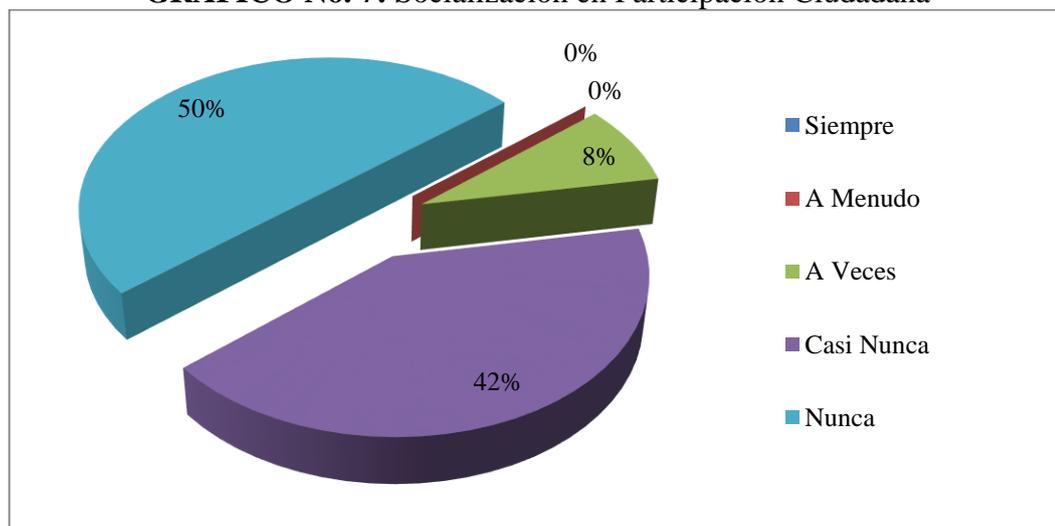
**TABLA No 7:** Socialización en Participación Ciudadana

Ítems	Valoración	Frec.	%
5	Siempre	0	0%
	A Menudo	0	0%
	A Veces	1	8,3%
	Casi Nunca	5	41,7%
	Nunca	6	50%
	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**GRÁFICO No. 7:** Socialización en Participación Ciudadana



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**ANÁLISIS:** Es importante que los miembros de la Junta Cívica conozcan sobre las leyes y reglamentos que rigen al momento de establecer actividades y determinar procesos administrativos, de allí es que el 8% opina que a veces se socializa la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el 42% casi nunca y el 50% opina que nunca, lo que se puede identificar la necesidad de que exista inducción de la ley que involucra los procesos de participación ciudadana.

**Pregunta No. 6.-** ¿Aplican estrategias de participación ciudadana en los proceso de ejecución de las actividades de la Junta Cívica?

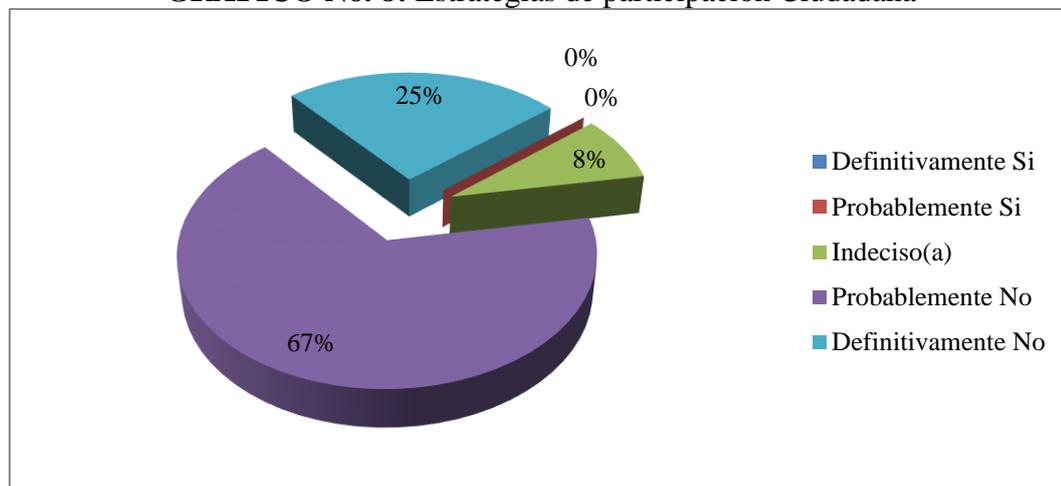
**TABLA No 8: Estrategias de Participación Ciudadana**

Ítems	Valoración	Frec.	%
6	Definitivamente Si	0	0%
	Probablemente Si	0	0%
	Indeciso(a)	1	8,3%
	Probablemente No	8	66,7%
	Definitivamente No	3	25%
	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**GRÁFICO No. 8: Estrategias de participación Ciudadana**



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**ANÁLISIS:** Las estrategias de participación ciudadana permiten que exista una vinculación directa entre la comunidad y la Junta Cívica, siendo además una de las variables de análisis se puede identificar que el 67% determina que probablemente no y el 25% que no, por lo que se puede establecer un indicador de necesidad de que se establezca una propuesta basada en un sistema que brinde las estrategias de participación.

**Pregunta No. 7.-** ¿Cree usted que las estrategias de participación ciudadana mejorarán el desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa Catón Salinas de la Provincia de Santa Elena?

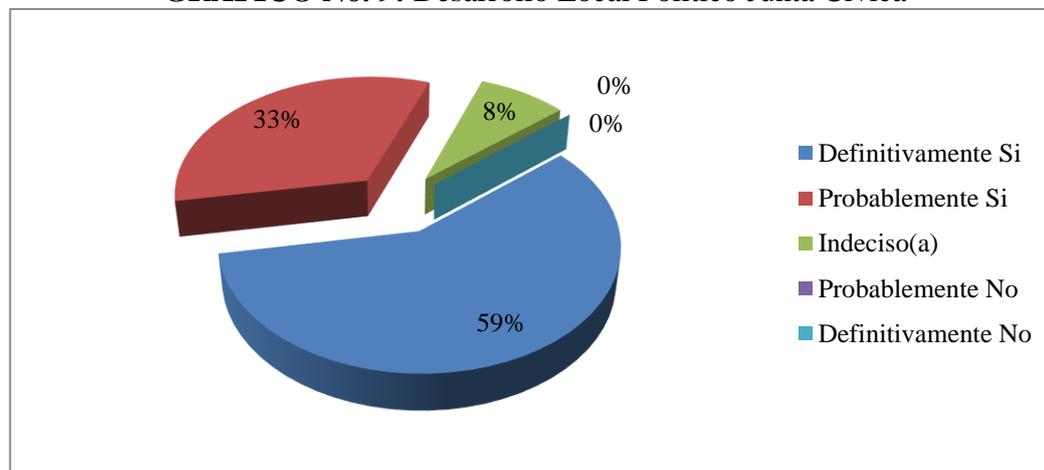
**TABLA No 9:** Desarrollo Local Político Junta Cívica

Ítems	Valoración	Frec.	%
7	Definitivamente Si	7	58,3%
	Probablemente Si	4	33,3%
	Indeciso(a)	1	8,3%
	Probablemente No	0	0%
	Definitivamente No	0	0%
	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

**GRÁFICO No. 9:** Desarrollo Local Político Junta Cívica



**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

**ANÁLISIS:** Los propósitos de establecer estrategias de participación conllevan a permitir que exista un fortalecimiento en el desarrollo local político, lo que es uno de los objetivos esenciales al momento de establecer estrategias que permitan la vinculación de la ciudadanía, de allí es que el 60% del personal encuestado determina que siempre se deben establecer estrategias que ayudan a mejorar el desarrollo local de la Parroquia Santa Rosa.

**Pregunta No. 8.-** ¿Participaría de forma directa en la aplicación de Estrategias de Participación Ciudadana para el fortalecimiento del desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa Catón Salinas de la Provincia de Santa Elena?

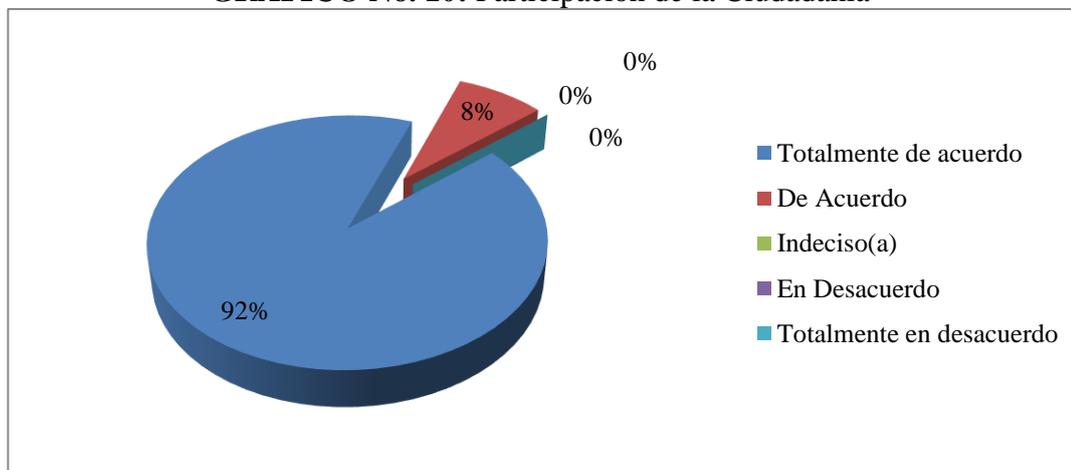
**TABLA No 10:** Participación de la Ciudadanía

Ítems	Valoración	Frec.	%
8	Totalmente de Acuerdo	11	91,7%
	De Acuerdo	1	8,3%
	Indeciso	0	0%
	En Desacuerdo	0	0%
	Totalmente en Desacuerdo	0	0%
	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

**GRÁFICO No. 10:** Participación de la Ciudadanía



**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

**ANÁLISIS:** La participación directa que se debe obtener en la implementación de las estrategias de participación permitirá que exista un proceso de implementación correcto y por ende se pueden obtener los resultados posibles, por ello es que el 92% del personal encuestado respondió que si participarían lo que se pueda identificar los parámetros de participación, factor clave en lograr los objetivos propuestos.

### 3.3 ENCUESTA DIRIGIDA A LOS USUARIOS

**Pregunta No. 1.-** ¿Conoce usted si la Junta Cívica aplica estrategias que impulse la participación ciudadana de la comunidad?

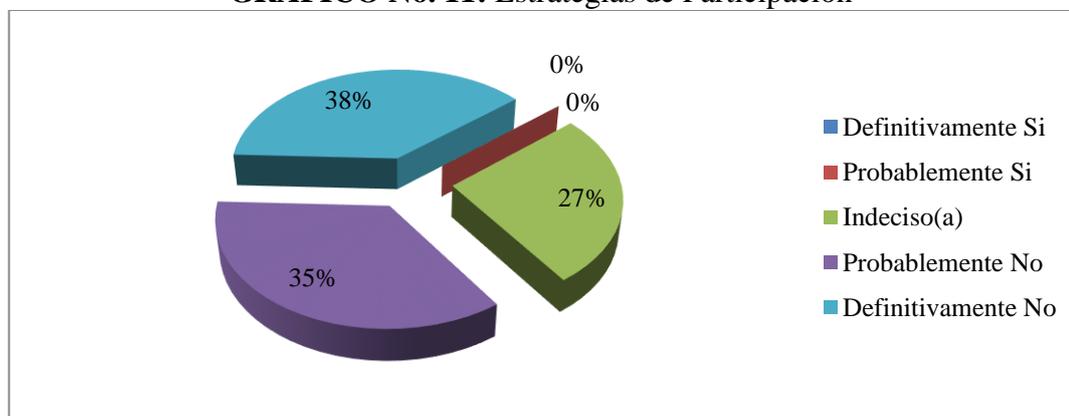
**TABLA No 11:** Estrategias de Participación

Ítems	Valoración	Frec.	%
1	Definitivamente Si	0	0%
	Probablemente Si	0	0%
	Indeciso(a)	100	26,4%
	Probablemente No	134	35,4%
	Definitivamente No	145	38,3%
	<b>Total</b>	<b>379</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**GRÁFICO No. 11:** Estrategias de Participación



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**ANÁLISIS:** En relación a esta pregunta sobre si se conoce sobre las estrategias de participación ciudadana, se pudo identificar que el 27% de la población encuestada está indiferente sobre el tema, el 35% probablemente no y el 38% no, de esta forma podemos conocer que no existe estrategias de participación que identifique las necesidades de la población y con una correcta toma de decisiones poder satisfacer sus inquietudes.

**Pregunta No. 2.-** ¿Cree usted que es necesario concientizar a las autoridades de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas Provincia de Santa Elena, en la toma racional y coherente de sus decisiones?

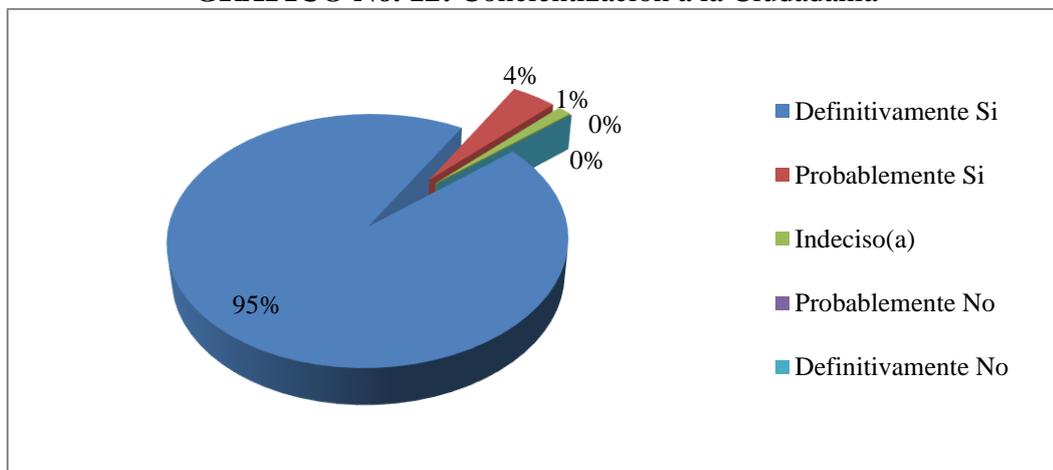
**TABLA No 12:** Concientización a la Ciudadanía

Ítems	Valoración	Frec.	%
2	Definitivamente Si	358	94,5%
	Probablemente Si	16	4,2%
	Indeciso(a)	5	1,3%
	Probablemente No	0	0%
	Definitivamente No	0	0%
	<b>Total</b>	<b>379</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**GRÁFICO No. 12:** Concientización a la Ciudadanía



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**ANÁLISIS:** La toma de decisiones es uno de los aspectos importantes al momento de cumplir con los objetivos propuestos considerando que las juntas cívicas se crean para poder beneficiar a la comunidad, por ello es que de los usuarios encuestados se determina que el 4% respondió probablemente sí y finalmente el 95% que sí, por tal motivo es necesario concientizar a las autoridades para la toma racional y coherente de las decisiones.

**Pregunta No. 3.-** ¿Cómo califica usted la manera en que toman las decisiones las autoridades de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas Provincia de Santa Elena?

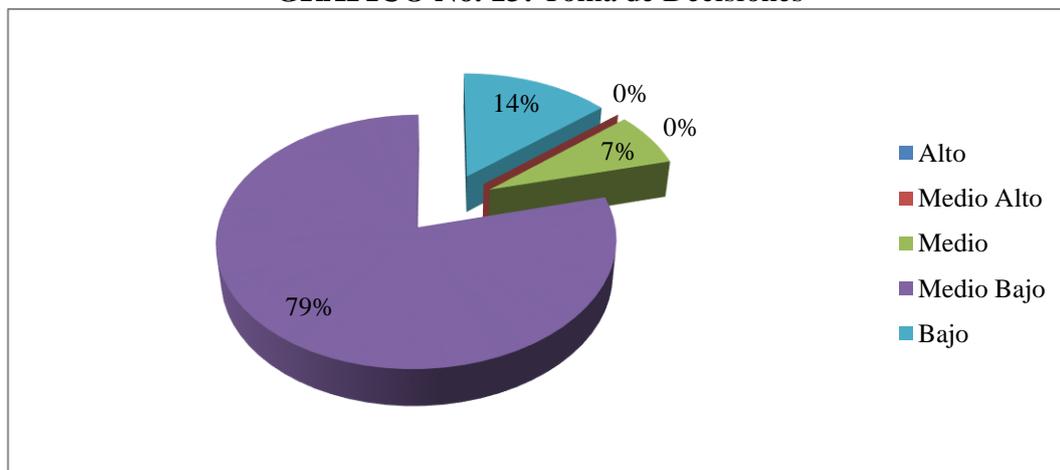
**TABLA No 13:** Toma de Decisiones

Ítems	Valoración	Frec.	%
3	Alto	0	0%
	Medio Alto	0	0%
	Medio	27	7,1%
	Medio Bajo	299	78,9%
	Bajo	53	14%
	<b>Total</b>	<b>379</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

**GRÁFICO No. 13:** Toma de Decisiones



**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

**ANÁLISIS:** La toma de decisiones en los procedimientos de ayuda a la comunidad deben ir enfocados a la parte de poder servir, por ende es necesario conocer el enfoque de los usuarios frente al enfoque de esta pregunta, en donde se identifica que la toma de decisiones no son las correctas ya que el 79% califica de media baja y el 14% de baja, dando como resultado que no sean las apropiadas la toma de decisiones en beneficio de la comunidad.

**Pregunta No. 4.-** ¿Cómo califica usted la representatividad política de las autoridades de la Junta Cívica de Santa Rosa?

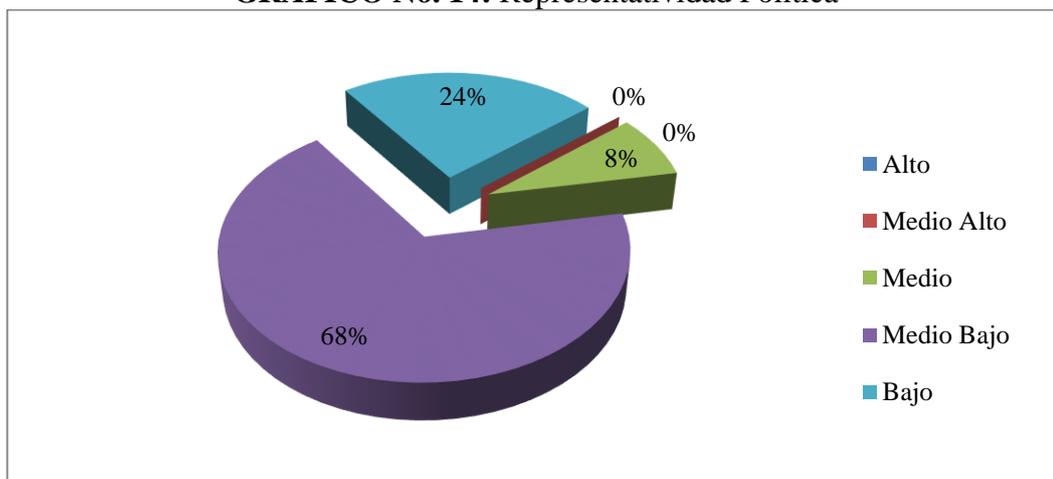
**TABLA No 14:** Representatividad Política

Ítems	Valoración	Frec.	%
4	Alto	0	0%
	Medio Alto	0	0%
	Medio	31	8,2%
	Medio Bajo	258	68,1%
	Bajo	90	23,7%
	<b>Total</b>	<b>379</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**GRÁFICO No. 14:** Representatividad Política



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**ANÁLISIS:** La representatividad política que deben considerar los funcionarios públicos debe ser frente a los criterios que tengan los ciudadanos debido a que ellos son los que tienen los conceptos de sus funciones, de allí, es que el 68% califica de medio bajo y el 24% de baja la representatividad lo que debe ser considerado como un aspecto negativo en cuanto a las funciones de los miembros de la Junta Cívica, y es un indicador que se debe considerar para poder establecer los parámetros de soluciones.

**Pregunta No. 5.-** ¿Se ha socializado a ustedes como ciudadanía de la Junta Cívica sobre la Ley Orgánica de Participación Ciudadana?

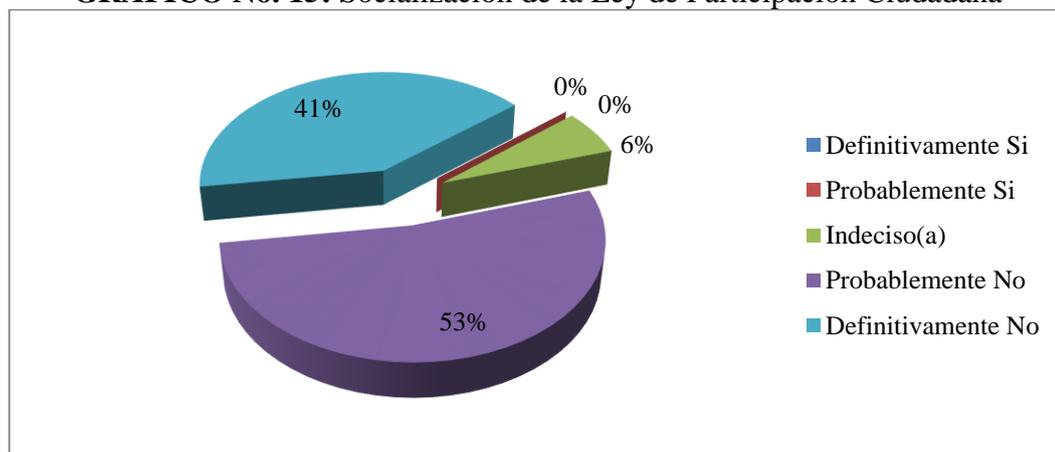
**TABLA No 15:** Socialización de la Ley de Participación Ciudadana

Ítems	Valoración	Frec.	%
5	Definitivamente Si	0	0%
	Probablemente Si	0	0%
	Indeciso(a)	24	6,3%
	Probablemente No	199	52,5%
	Definitivamente No	156	41,2%
	<b>Total</b>	<b>379</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**GRÁFICO No. 15:** Socialización de la Ley de Participación Ciudadana



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**ANÁLISIS:** Es importante que no solo las autoridades que dirigen la Junta Cívica conozcan sobre la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, sino también la ciudadanía, ya que de ello radica la participación ciudadana, de los consultados el 6% está indeciso(a), el 53% probablemente no y el 41% que no, dando como resultado que es importante mediante la propuesta involucrar la socialización de los aspectos legales que ayudan a que la ciudadanía y en base al cumplimiento del marco jurídico tomar decisiones.

**Pregunta No.6.-** ¿Aplican estrategias de participación ciudadana en los proceso de ejecución de las actividades de la Junta Cívica?

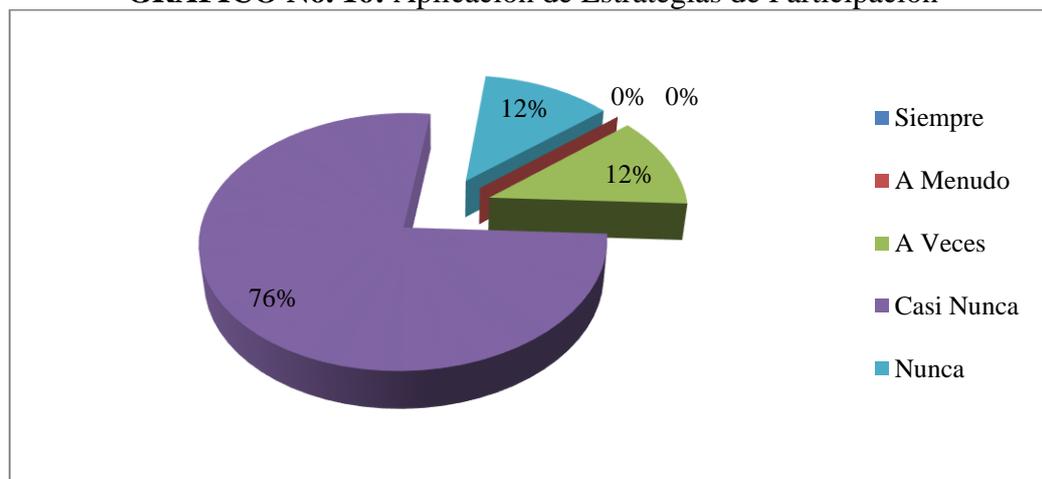
**TABLA No 16:** Aplicación de Estrategias de Participación

Ítems	Valoración	Frec.	%
6	Siempre	0	0%
	A Menudo	0	0%
	A veces	45	11,9%
	Casi Nunca	289	76,3%
	Nunca	45	11,9%
	<b>Total</b>	<b>379</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**GRÁFICO No. 16:** Aplicación de Estrategias de Participación



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**ANÁLISIS:** Las estrategias de participación ciudadana son esenciales en los procesos de ejecución de las actividades, ya que ellas deben tener el criterio de inserción de las inquietudes de la comunidad. En relación a esta pregunta, se puede determinar el desconocimiento absoluto de las estrategias de participación ya que el 12% determina que a veces, el 76% que casi nunca y el 12% que nunca, lo que se identifica que no existe una adecuada implementación de estrategias que propicien la participación ciudadana.

**Pregunta No. 7.-** ¿Cree usted que las estrategias de participación ciudadana mejorarán el desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa Catón Salinas de la Provincia de Santa Elena?

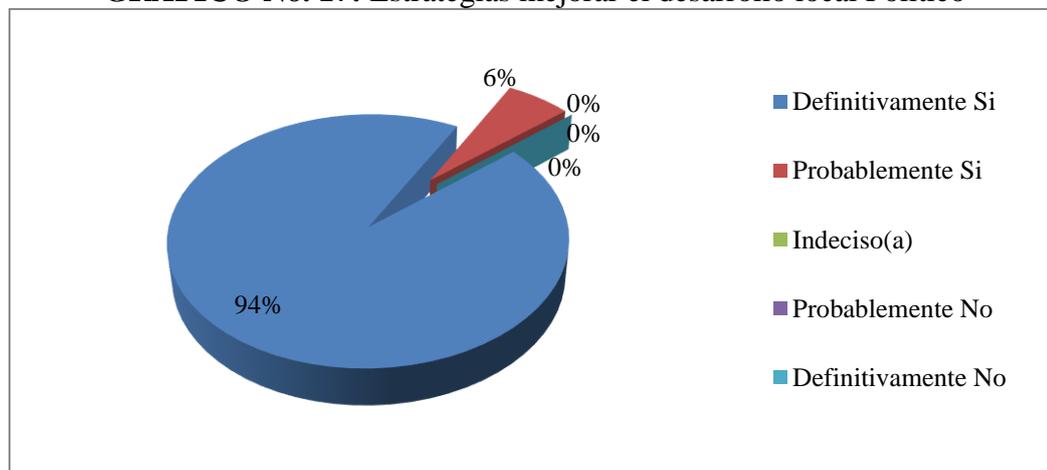
**TABLA No 17:** Estrategias mejorar el desarrollo local Político

Ítems	Valoración	Frec.	%
7	Definitivamente Si	356	93,3%
	Probablemente Si	23	6,1%
	Indeciso(a)	0	0%
	Probablemente No	0	0%
	Definitivamente No	0	0%
	<b>Total</b>	<b>379</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**GRÁFICO No. 17:** Estrategias mejorar el desarrollo local Político



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**ANÁLISIS:** Las estrategias de participación ciudadana tienen el enfoque de mejorar el desarrollo local político, permitiendo de forma apropiada se puede aplicar para que de esta manera cumplir con las metas y proyectos, de allí es que el 94% considera que definitivamente si se van a obtener buenos resultados, por lo que es oportuno establecer una propuesta basada en la aplicación de las estrategias de participación ciudadana.

**Pregunta No. 8.-** ¿Participaría de forma directa en la aplicación de Estrategias de Participación Ciudadana para el fortalecimiento del desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa Catón Salinas de la Provincia de Santa Elena?

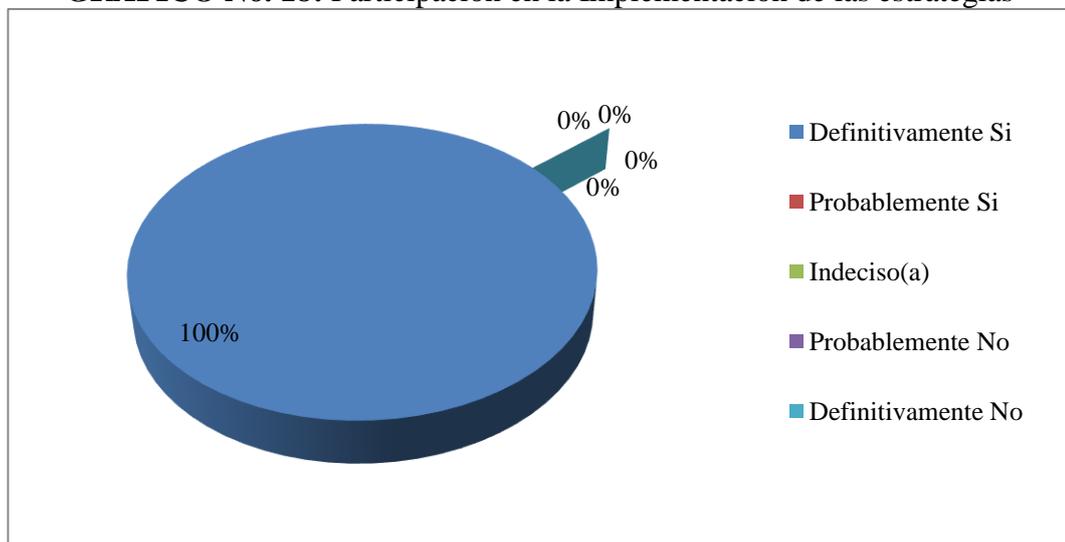
**TABLA No 18:** Participaría en la Implementación de las estrategias

Ítems	Valoración	Frec.	%
8	Definitivamente Si	379	100%
	Probablemente Si	0	0%
	Indeciso(a)	0	0%
	Probablemente No	0	0%
	Definitivamente No	0	0%
	<b>Total</b>	<b>379</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**GRÁFICO No. 18:** Participación en la Implementación de las estrategias



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

**ANÁLISIS:** La participación de la ciudadanía frente a la propuesta es muy importante debido a que se pueden obtener mejores resultados, por ello es que se puede determinar en los resultados de las encuestas de los usuarios que el 100% considera que siempre se van a involucrar en la socialización el de poder contribuir al cumplimiento de los objetivos.

### 3.4 CONCLUSIONES

Del análisis e interpretación de los resultados mediante la aplicación de la entrevista y la encuesta dirigidos al personal de la Junta Cívica de Santa Rosa y Ciudadanía en general, se concluye:

- En la Junta Cívica Parroquial de Santa Rosa perteneciente al Cantón Salinas, la participación ciudadana es reducida en los procesos democráticos donde se requiere la intervención de los habitantes para la adecuada toma de decisiones, esto es el resultado de la no implementación de estrategias que motiven al accionar ciudadano.
- Es evidente que la inconformidad de la ciudadanía es causado porque no se han implementados mecanismos de participación ciudadana que permitan una mayor comunicación entre las autoridades y la ciudadanía en general de la parroquia.
- Se determinó un deficiente nivel de crecimiento de nuevos líderes políticos en la Parroquia Santa Rosa, generado por la no motivación de las autoridades en lo referente a la planificación de actividades tales como foros, talleres y seminarios, originando una escasa participación de los jóvenes en el quehacer político.
- Y finalmente, resulta evidente un alto índice de desconocimiento e interpretación por parte de la ciudadanía en general en relación a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, sobre sus derechos en participar de forma activa en la toma de decisiones de sus autoridades, y por consiguiente el control social es reducido.

### **3.5 RECOMENDACIONES**

A los administradores de la Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa del Cantón Salinas.- Se les propone:

- Elaborar estrategias que incentiven la participación ciudadana en los procesos democráticos de la Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa donde se requiere la intervención de los habitantes para que la toma de decisiones vaya en relación a las necesidades.
- Especificar los diferentes mecanismos de participación que faciliten la adecuada comunicación y diálogo entre las autoridades y la ciudadanía en general evitando de esta forma que exista inconformidad de los habitantes de la Parroquia.
- Se debe definir una planificación de actividades tales como foros, talleres y seminarios, dirigida a los jóvenes de la Parroquia con la finalidad de impulsar la participación de los jóvenes en el quehacer político y así tener representatividad y legitimidad democrática.
- Es necesario, fomentar capacitaciones constante dirigida a la ciudadanía en general para que así conozcan sus deberes, obligaciones y derechos en relación a la Participación Ciudadana, y puedan ser partícipe de forma activa en la toma de decisiones de sus autoridades, y por ende hacerle seguimiento a las actividades que planifican y ejecutan las autoridades de turno dentro de la Parroquia.

## **CAPÍTULO IV**

Elaboración de Estrategias de Participación Ciudadana para el Desarrollo Local Político de La Junta Cívica de Santa Rosa, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, año 2015

### **4.1. PRESENTACIÓN.**

Para la elaboración de las Estrategias de Participación Ciudadana para el Desarrollo Local Político de La Junta Cívica de Santa Rosa, fue necesario identificar las situaciones problemáticas que afectaban a la circunscripción antes mencionada, es por eso, que se emplearon encuestas y entrevistas dirigida al personal que integra la organización incluyendo a la ciudadanía en general.

Aplicada las diferentes técnicas de investigación permitió la recopilación de datos fundamentales que permiten argumentar la inexistencia de estrategias de participación ciudadana que orienten al desarrollo local político de la Parroquia objeto de estudio.

Por otra parte, no se han especificado mecanismos de participación que permitan un constante dialogo y comunicación en relación a las autoridades y la ciudadanía. Cabe mencionar, que no se planifican talleres, foros y seminarios destinado al desarrollo de los conocimientos de los jóvenes para que sean participe activamente en los procesos democráticos de la organización. Y finalmente, la ciudadanía en general, desconoce la normativa legal que rige los deberes, responsabilidades y derechos que tienen en participar de la vida política de su jurisdicción.

Analizada la problemática presentada se plantea como alternativa de solución la elaboración de estrategias de participación ciudadana, puesto que fomentar y

propiciar la participación ciudadana es una obligación que los gobiernos locales deben desarrollar como derecho reconocido en el marco jurídico, la participación directa de la ciudadanía orienta la búsqueda de una nueva gobernabilidad a causa del fuerte vínculo que existe entre tal participación y a los nuevos mecanismos de gestión y gobierno en los que el papel y las funciones del gobierno local evolucionan en el marco de una realidad cambiante.

## **4.2 JUSTIFICACIÓN**

La importancia de la investigación reside en el proveer un documento donde se especifican estrategias que incentivan la participación ciudadana orientada al desarrollo local político de los integrantes de la Junta Cívica de la Parroquia de Santa Rosa y la ciudadanía en general.

Con la implementación de las estrategias se mejora la comunicación y dialogo entre las autoridades y la ciudadanía, sin dejar de mencionar que con una adecuada planificación de actividades orientadas al desarrollo de talleres, seminarios y foros se fortalece los conocimientos de los nuevos jóvenes políticos que busquen representatividad en la vida democrática de las instituciones del territorio.

Además, con la implementación de capacitaciones dirigida a la ciudadanía en general en relación a temas de participación ciudadana, permite que se empoderen sobre sus derechos en participar activamente en los procesos democráticos y así facilitar la toma de decisiones de las autoridades que administran la Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa del Cantón Salinas.

La propuesta es factible porque se encuentra dentro del marco legal, como la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 95 cita que se consagra el derecho ciudadano de participar de manera protagónica en la toma de decisiones,

planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el artículo 100, especifica la forma de participación en los diferentes niveles de gobierno garantizando la organización de las instancias que promueva la ciudadanía.

No se puede dejar de mencionar, que se cuenta con el apoyo de los integrantes y la comunidad en general de la Parroquia Santa Rosa perteneciente del Cantón Salinas, en querer poner en práctica las estrategias de participación ciudadana.

### **4.3 CONTENIDO DEL LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE INCENTIVEN EL DESARROLLO LOCAL POLÍTICO DE LA JUNTA CIVICA DE SANTA ROSA.**

#### **4.3.1 Objetivos**

##### **4.3.1.1 Objetivos General**

Impulsar la participación activa de la ciudadanía en los procesos democráticos mediante la implementación de estrategias de participación ciudadana que contribuyan al desarrollo local político de la Junta Cívica Parroquia de Santa Rosa, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena.

##### **4.3.1.2 Objetivos Específicos**

1) Facilitar el diálogo entre las autoridades y la ciudadanía, mediante la especificación de estrategias de participación, que contribuyan a la reducción del nivel de inconformidad de los habitantes de la Parroquia Santa Rosa.

2) Promover la participación del quehacer político de los jóvenes a través de una adecuada planificación de foros, seminarios, talleres que permita la generación de nuevos líderes políticos de la Parroquia Santa Rosa.

3) Fortalecer los conocimientos de los ciudadanos en temas de participación ciudadana mediante la elaboración de un plan de capacitación para la participación activa de los habitantes en la toma de decisiones en beneficio de la Parroquia Santa Rosa.

4) Fortalecer el control social mediante lineamientos específicos de seguimiento que faciliten la evaluación de las actividades que se ejecutan dentro de la Parroquia Santa Rosa.

#### 4.4 PORTADA DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



JUNTA CIVICA DE SANTA ROSA  
FUNDADA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2000  
ACUERDO M. # 0033- REGISTRO PRIMERO  
FOLIO N° 33



**Estrategias de Participación  
Ciudadana para el Desarrollo Local  
Político de la Junta Cívica de la  
Parroquia Santa Rosa del Cantón  
Salinas.**

**2015.**

#### 4.5 FASE I: DIAGNÓSTICO DE LA JUNTA CIVICA DE LA PARROQUIA SANTA ROSA.

**TABLA No 19:** Análisis FODA

<b>Análisis Interno</b>	<b>Análisis Externo</b>
<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Cuenta con una adecuada Infraestructura.</li> <li>2) Apertura para incluir la participación ciudadana</li> <li>3) Cuenta con la tecnología necesaria.</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Apoyo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de Santa Elena.</li> <li>2) Ley Orgánica que propicia la participación ciudadana</li> </ol>
<b>Análisis Interno</b>	<b>Análisis Externo</b>
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDAD</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) No se formulan las actividades de manera participativa.</li> <li>2) Ausencia de medidas de control</li> <li>3) Desconocimiento de los mecanismos de participación autoridades y ciudadanía</li> <li>4) Poca comunicación entre cabildo y comunidad</li> <li>5) Inexistencia de Estrategias de Participación.</li> <li>6) Bajo desarrollo local político</li> <li>7) Escasos líderes políticos</li> <li>8) Débil planificación en lo referente a capacitaciones</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Coyuntura política</li> <li>2) Reformas de las Leyes</li> <li>3) Desinterés de los habitantes de la parroquia en participar en las actividades.</li> </ol>

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

#### 4.6.1 FODA ESTRATÉGICO

Basado en el análisis FODA se procedió a identificar las estrategias que se deben desarrollarse para que la participación ciudadana sea desarrolle de forma activa de esa forma puedan ser participe en la toma de decisiones dentro de la Parroquia Santa Rosa.

**TABLA No 20: Matriz FODA**

FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>INTERNOS</b>	1) Cuenta con una adecuada Infraestructura. 2) Apertura para incluir la participación ciudadana 3) Cuenta con la tecnología necesaria.	1) No se formulan las actividades de manera participativa. 2) Ausencia de medidas de control 3) Desconocimiento de los mecanismos de participación autoridades y ciudadanía 4) Poca comunicación entre cabildo y comunidad 5) Inexistencia de Estrategias de Participación. 6) Bajo desarrollo local político 7) Escasos líderes políticos 8) Débil planificación en lo referente a capacitaciones
<b>EXTERNOS</b>		
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
1) Apoyo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de Santa Elena. 2) Ley Orgánica que propicia la participación ciudadana	F1 O1. Generar convenio con el Consejo de Participación Ciudadana F2 O2 Brindar capacitaciones en temas de Participación Ciudadana.	D3 O1 Fortalecer conocimientos sobre los mecanismos de participación. D5 O1 Elaboración de Estrategias de Participación D2 O1 Fomentar nuevos líderes políticos
AMENAZAS	ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
1) Coyuntura política 2) Reformas de las Leyes 3) Desinterés de los habitantes de la parroquia en participar en las actividades.	F5 A3 Incentivar a la ciudadanía para participar en la toma de decisiones	D4 A1 Mejorar la planificación en lo referente a la Participación Ciudadana

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

Luego de haber identificado las estrategias se procede a clasificarlas por ejes temáticos en este caso es: Mecanismo de Participación, Planificación Política y Fortalecimientos de Conocimientos a la Ciudadanía.

**TABLA No 21:** Ejes de las Estrategias

<b>EJES</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
Mecanismos de Participación	D3 O1 Fortalecer conocimientos sobre los mecanismos de participación.
	F1 O1. Generar convenio con el Consejo de Participación Ciudadana
Planificación Política	D2 O1 Fomentar nuevos líderes políticos
	D4 A1 Mejorar la planificación en lo referente a la Participación Ciudadana
Fortalecimientos de Conocimientos a la Ciudadanía.	F2 O2 Brindar capacitaciones en temas de Participación Ciudadana.
	F5 A3 Incentivar a la ciudadanía para participar en la toma de decisiones

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

#### 4.7 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

Para la Constitución, la participación ciudadana se consagra como un principio fundamental de la democracia:

**GRÁFICO No. 19:** Participación Ciudadana



Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

El principio de participación reconoce a los ciudadanos y ciudadanas (art. 95) a participar de manera protagónica en la toma de decisiones, control social, y planificación y gestión.

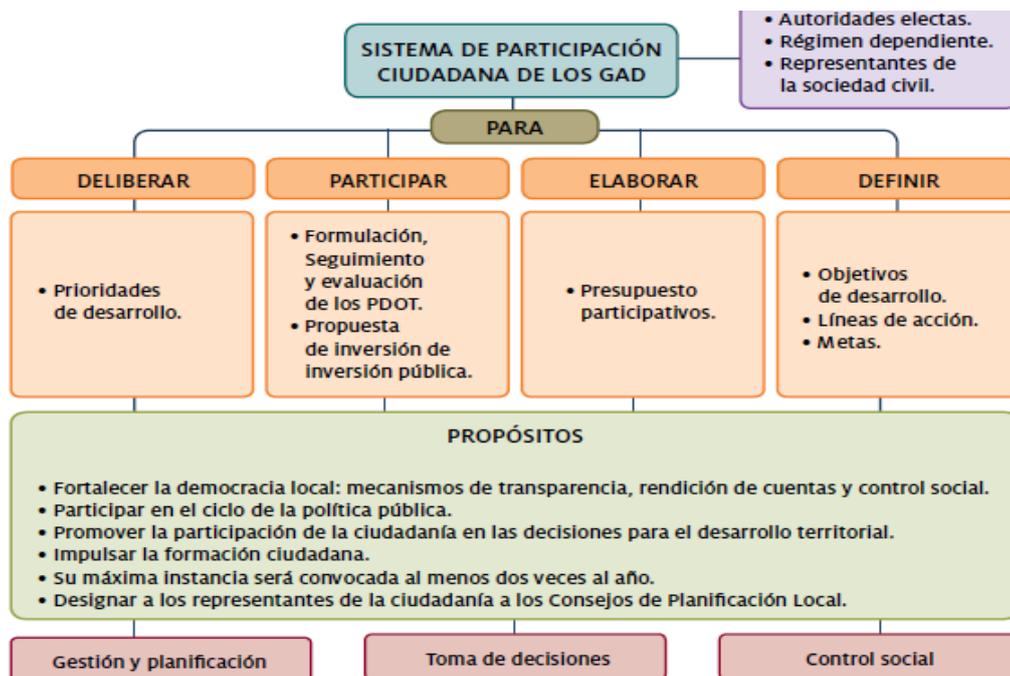
**GRÁFICO No. 20:** Principios de Participación



Fuente: Investigación Directa  
Elaborado por: Luis Sánchez Franco

De acuerdo a los sistemas de participación ciudadana a continuación se detalla con claridad como los GAD deben establecer y garantizar el accionar ciudadano:

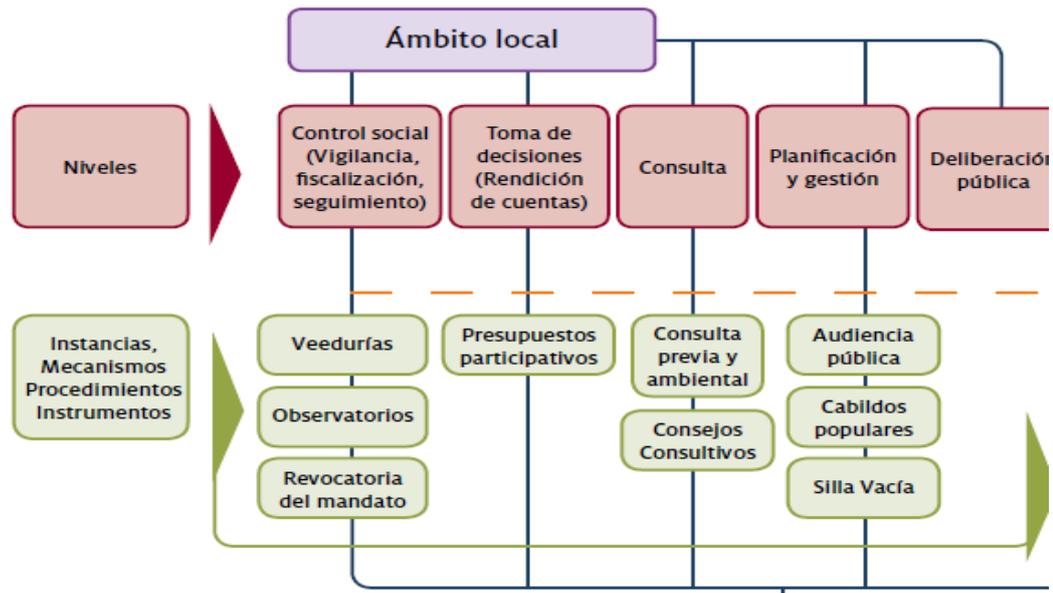
**GRÁFICO No. 21:** Sistema de Participación Ciudadana



Fuente: Investigación Directa  
Elaborado por: Luis Sánchez Franco

En el ámbito local las diferentes instancias, mecanismos, procedimientos e instrumentos de participación son las siguientes:

**GRÁFICO No. 22: Ámbito Local de Participación Ciudadana**



**Fuente:** Investigación Directa  
**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

#### 4.7.1 Audiencia Pública

La Audiencia Pública es la instancia de participación acreditada por la autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado, se da por iniciativa propia o por el pedido de los habitantes, con la finalidad de atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno.

#### 4.7.2 Cabildos Populares

Es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.

### **4.7.3 Silla Vacía**

Es la instancia que activa cada GAD en sus sesiones públicas, en la que se dispondrá de una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.

### **4.7.4 Veeduría**

Son mecanismos de seguimiento, vigilancia, fiscalización y control social de la gestión pública, de las personas naturales o jurídicas que manejen fondos públicos, presenten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público, para conocer e informarse monitorear, opinar, presentar observaciones, antes, durante o después de la ejecución de los planes, programas y proyectos o acto administrativo, y exigir rendición de cuentas. Son de carácter cívico, voluntario y proactivo.

### **4.7.5 Observatorio**

Se constituyen por grupos de personas u organizaciones ciudadanas que no tengan conflicto de intereses con el objeto observado. Tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.

### **4.7.6 Consejos Consultivos**

Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas y ciudadanos, o por organizaciones civiles, que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento dichos consejos.

#### **4.7.7 Consulta Previa**

Se reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatorianos y montubio, el derecho colectivo a la consulta previa, libre e informada. Cuando se trate sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables, ellos, a través de sus autoridades, participarán en los beneficios; y recibirán indemnizaciones por perjuicios sociales, culturales y ambientales.

#### **4.7.8 Presupuestos Participativo**

Es el proceso mediante el cual las ciudadanas y ciudadanos contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos de los gobiernos. Se implementa de manera inmediata y obligatoria en los Gobiernos Autónomo Descentralizados. El debate del presupuesto se lleva a cabo en el marco de los lineamientos del Plan de Desarrollo o Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, elaborado por el Consejo Local de Planificación del nivel territorial correspondiente.

#### **4.7.9 Rendición de Cuentas**

Es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios, o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que están obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos. Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas.

#### 4.7.10 Consejo Local de Planificación

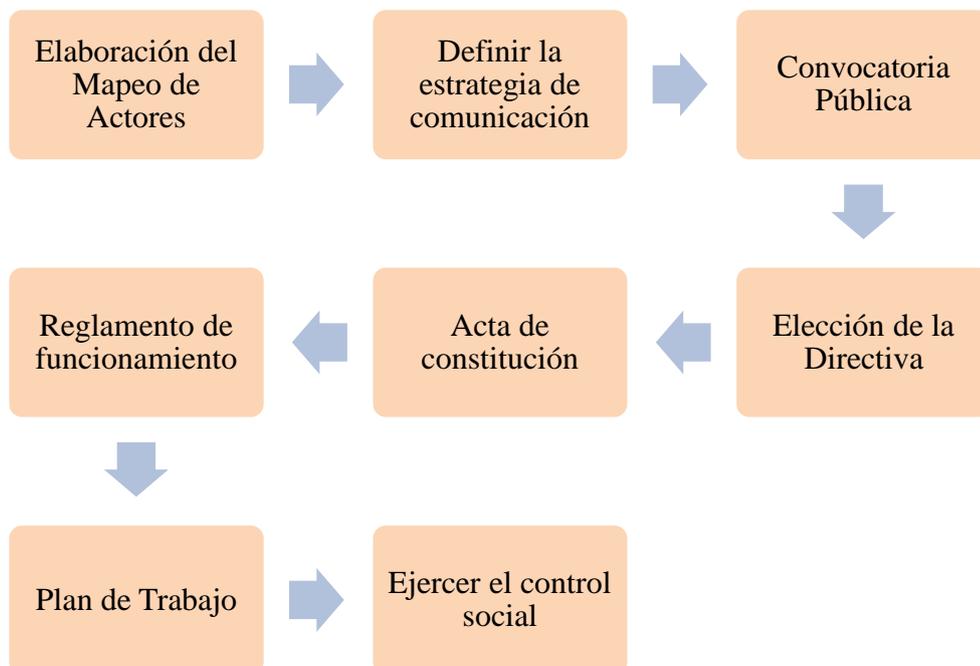
Por ser una instancia decisoria en la elaboración del PDOT, se referirá de manera detallada en el siguiente subnumeral.

#### 4.7.11 Asamblea Local de Participación

La ciudadana en forma individual o colectiva tiene el derecho de agruparse para participar en la toma de decisiones de sus autoridades locales, como un mecanismo de este derecho, están las asambleas locales de participación.

Dentro del proceso para la conformación de la Asamblea Ciudadana, tenemos los siguientes pasos:

**GRÁFICO No. 23:** Conformación de Asamblea Ciudadana



**Fuente:** Investigación Directa  
**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

#### 4.7.11.1 Objetivo

Participar de forma protagonista en la toma de decisiones mediante la acción activa de los ciudadanos con la finalidad de hacer respetar los derechos y exigir su cumplimiento, en lo que corresponde a la gestión de su localidad.

#### 4.7.11.2 Metas

Que la ciudadanía participe en un 100% en los procesos democráticos y en la toma de decisiones referentes a los recursos destinados para el buen vivir de los habitantes de la parroquia.

#### 4.7.11.3 Políticas

Entre las principales políticas de este espacio de participación ciudadana están:

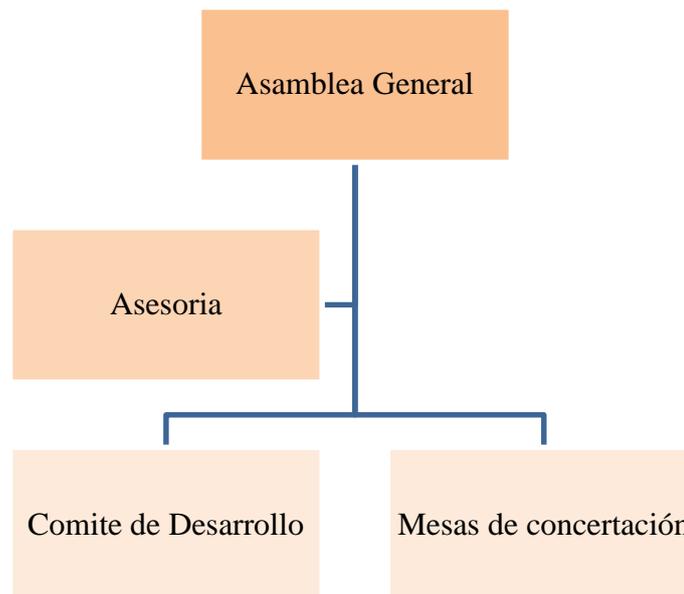


**Fuente:** Investigación Directa  
**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

#### 4.7.12 Organización

Dentro de la organización esta: Asamblea General, Comité de Desarrollo, Mesas de Concertación y asesoría jurídica.

##### 4.7.12.1 Estructura



Fuente: Investigación Directa  
Elaborado por: Luis Sánchez Franco

##### 4.7.12.2 Responsabilidades

###### Asamblea

- Cumplir y hacer cumplir los reglamentos, resoluciones y demás disposiciones que se hayan aprobado en la Asamblea.
- Facilitar información en el caso que se requiera para la elaboración de proyectos estratégicos para la comunidad, barrio, zona, parroquia y cantón.
- Presentar informes cuando la asamblea lo requiera

- Participar activamente en las comisiones que fuere designado.
- Ser responsable de opiniones y acciones realizadas de manera unilateral a las resoluciones de la Asamblea.

### **Comité**

- Impulsar la participación de todos los sectores sociales y de la ciudadanía en general en la toma de decisiones sobre los asuntos de interés general
- Viabilizar y coordinar junto con los sectores sociales organizados de las zonas urbana y rural, las políticas de desarrollo y prioridades locales.
- Promover iniciativas de desarrollo local
- Impulsar procesos de concertación entre diversos actores sociales y económicos del cantón.

### **Mesas de concertación**

- Elaborar planes de desarrollo intersectoriales con la participación de la ciudadanía.
- Realizar el seguimiento respectivo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón.
- Mantener una eficiente coordinación interinstitucional.
- Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea
- Informar oportunamente el avance al Comité de Desarrollo

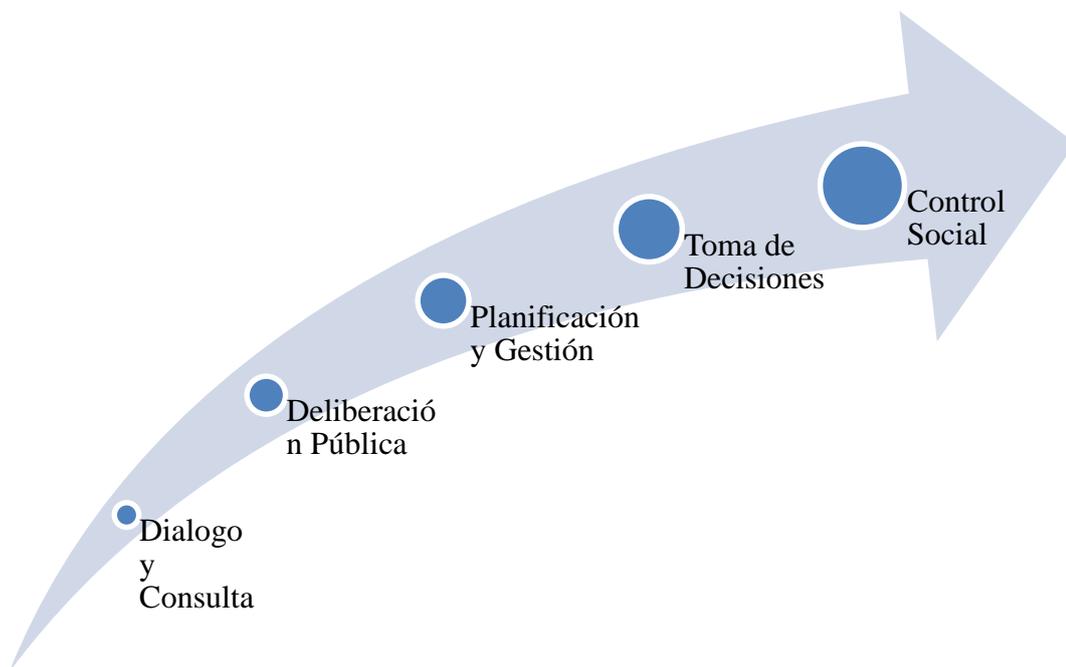
### 4.7.13 Educación y Sensibilidad

La ciudadanía de la Parroquia Rural de Santa Rosa del Cantón Salinas, para ejercer una verdadera participación ciudadana es necesario incentivar una educación y sensibilización sobre sus derechos que consagra la constitución de la republica del ecuador y la ley orgánica de participación ciudadana, de esta forma se garantizará habitantes calificados para participar en los procesos democráticos.

#### 4.7.13.1 Ciudadanía Calificado

Dentro de las acciones que la ciudadanía debe de conocer están las instancias de participación entre ellas:

**GRÁFICO No. 25:** Instancias de participación

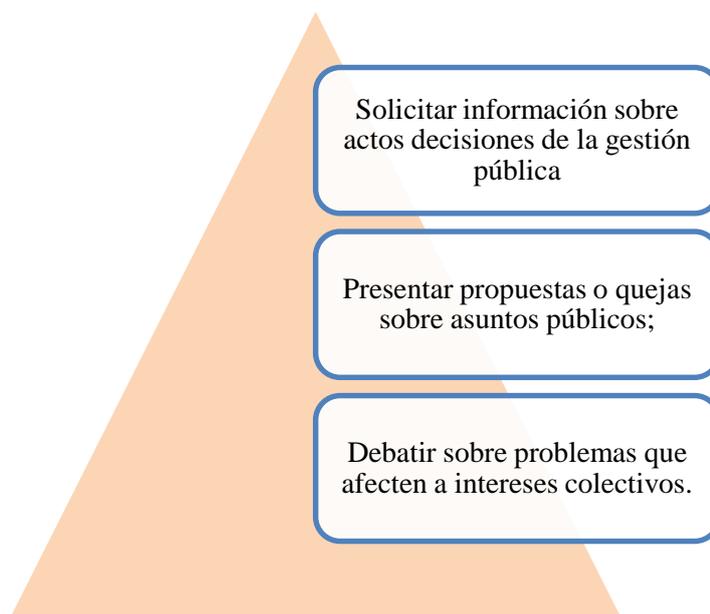


**Fuente:** Investigación Directa  
**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

#### 4.7.13.2 Audiencia Pública

La ciudadanía podrá solicitar audiencia pública al Alcalde con la finalidad de:

**GRÁFICO No. 26:** Audiencia Pública



**Fuente:** Investigación Directa  
**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

Los resultados de la audiencia pública deberán ser oportunamente difundidos para que la ciudadanía le haga seguimiento.

#### **4.7.14 Medios de Comunicación**

Los medios de comunicación constituyen una herramienta fundamental al momento de difundir información de manera que permita a la ciudadanía en general las acciones planificadas y ejecutadas.

Entre las principales aliados estratégicos están:

Medios de información social cotidiana: Los periódicos, radios, televisión, redes sociales, internet y sitios web.

Medios de comunicación interpersonal: Correos postal, teléfono, fax, Correo electrónico.

#### **4.7.14.1 Agendas Públicas**

Una vez identificadas las estrategias de comunicación a utilizar se proceden a elaborar las agendas públicas, el cual es un documento que constituye un espacio creado para que las publicaciones de la sociedad civil, entren a participar a un debate público, con la finalidad de conseguir un cambio social en el desarrollo de la democracia, para tal efecto es necesario tomar en cuenta la calidad de dialogo colectivo, finalmente se busca potencializar las capacidades de las organizaciones que pueden mejorar su intervención con su vida.

#### **4.7.14.2 Credibilidad en la Información**

Finalmente, cumplido con los puntos anteriores se garantizará que la información que se difunda a la ciudadanía sea la oportuna, con la finalidad de que puedan ser participe en la toma de decisiones.

### **4.8 DESARROLLO LOCAL POLÍTICO**

Dentro de lo concerniente al desarrollo local político se hace relación a la estrategia generada hace relación a la planificación política dirigida a la formación de nuevos líderes dentro de la Junta Parroquial de Santa Rosa, a continuación su detalle:

#### **4.8.1 Planificación Política de Liderazgo**

La planificación detallada que se desarrollará requiere una programación en módulo a dictarse a los aspirantes a nuevos líderes políticos, los objetivos que se desean alcanzar, los datos relevantes de la preparación y la metodología a utilizarse para la ejecución del proyecto.

**TABLA No 22: Modulo de Liderazgo**

<b>Nombre del Módulo:</b>	Liderazgo Político
<b>Condición del Módulo:</b>	Piloto
<b>Metodología a utilizarse:</b>	Diapositivas, trabajos en equipo, exposiciones.
<b>Beneficiarios:</b>	Habitantes de la Parroquia Santa Rosa del Cantón Salinas
<b>Segmento:</b>	Jóvenes entre 18 a 29 años
<b>Duración:</b>	25 horas por 5 semanas
<b>Frecuencia:</b>	Lunes y Jueves: 2,5/H por día
<b>Facilitador:</b>	Lcdo. Adm. Pública
<b>Lugar:</b>	Auditorio de la Junta Cívica de Santa Rosa.

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Luis Sánchez Franco

#### **4.8.2 Objetivo del Módulo**

Desarrollar capacidades de líderes políticos a través de nuevos conocimientos acerca del liderazgo para el desarrollo local de la Parroquia.

#### **4.8.3 Perfiles**

Dentro del módulo los perfiles que se refiere para inscribirse necesita de los siguientes requisitos:

1. Ser Líder Barrial (Opcional)
2. Motivación
3. Responsabilidad
4. Actitud positiva
5. Participativo
6. Mentalidad abierta

#### **4.8.4 Contenido**

Sumario 1: DEFINICIÓN E IMPORTANCIA DEL LIDERAZGO

Sumario 2: CARACTERÍSTICAS Y PRINCIPIOS DE UN LÍDER

Sumario 3: LIDERAZGO COMO FUNCIÓN DE ORGANIZACIÓN

Sumario 4: EL LIDERAZGO DE EXCELENCIA

Sumario 5: LIDERAZGO POLÍTICO PARA EL BUEN VIVIR

#### **4.8.5 Resultados del aprendizaje**

1. Los líderes ejercerán con facilidad su propio liderazgo con buen desenvolvimiento frente a toda la Parroquia que espera mejores oportunidades de progreso.
2. Reconocer los aspectos básicos del liderazgo y el sentido que tiene en su localidad.
3. Mantener su propia personalidad y proyectar siempre seguridad.
4. Demostrar excelencia en su liderazgo.
5. Contribuir al Buen Vivir de su territorio.

#### **4.8.6 Metodología**

Se considera de vital importancia el uso de cuadros sinópticos y papelógrafos, así como la aplicación de preguntas y respuestas. Las capacitaciones se manejarán de forma teórico y práctico, audiovisual utilizando para ello equipos técnicos, además se considerará trabajos grupales, talleres, debates a fin de analizar situaciones de casos reales que viven en su territorio.

#### **4.8.7 Certezas de conocimientos.**

Dentro de este punto, se toma en cuenta los resultados de exámenes orales, escritos, aportes a debates, confianza y seguridad al llegar a los demás.

## **4.9 Modernización Política**

Una vez aplicada el módulo de liderazgo político dirigido a los nuevos actores de la sociedad civil (Jóvenes), se iniciará una nueva etapa de modernización política, porque se defenderán los principales ideologías orientadas al beneficio de la comunidad.

### **4.9.1 Racionalización y coherencia de las decisiones y acciones**

En así que se consigue, que la nueva generación de líderes políticos tengan una mayor comprensión y claridad en relación a la toma de decisiones sobre las acciones que se planifiquen y ejecuten dentro de su territorio permitiendo el alcance del buen vivir.

## **4.10 Movilidad Política**

La finalidad de la movilidad política es incentivar la participación de la ciudadanía mediante la ejecución del módulo de liderazgo político se permite que aquello determine el hecho de que la ciudadanía tienda a tomar el poder en sus manos, basados en un aspecto fundamental como lo es la democracia, lo que hace que la ciudadanía se active de forma adecuada y ordenada.

### **4.10.1 Conciencia y Participación Ciudadana**

Y finalmente, con el fortalecimiento de los conocimientos de la ciudadanía aplicando el plan de capacitación los habitantes de la Parroquia Santa Rosa perteneciente al Cantón Salinas, toman en cuenta el significado y el valor de lo que resulta ser el accionar ciudadano en la toma de decisiones para el desarrollo de su jurisdicción.

#### 4.11 Fortalecimientos de Conocimientos de la Ciudadanía.

Dando cumplimiento a la última estrategia se presenta a continuación el plan de capacitación:

**TABLA No 23:** Plan de Capacitación

<b>Institución:</b> Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa del Cantón Salinas					
<b>Objetivo</b>	<b>Tema</b>	<b>Subtemas</b>	<b>Horas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Lugar</b>
Fortalecer los conocimientos de los ciudadanos en temas de participación ciudadana mediante capacitaciones que impulsen la participación activa de los habitantes en la toma de decisiones en beneficio de la Parroquia Santa Rosa.	Participación Ciudadana	Objetivo, Ámbito, Principios.	20	Consejo Participación Ciudadana Santa Elena	Auditorio de la Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa del Cantón Salinas
	Mecanismos de democracia directa	Iniciativa Popular	20	Consejo Participación Ciudadana Santa Elena	
		Revocatoria de mandato			
		Construcción del poder ciudadano			
	Planificación a nivel nacional	Consejo Nacional Igualdad	20	Consejo Participación Ciudadana Santa Elena	
		Consejo Nacional Planificación			
		Consejo Ciudadano Sectorial			
	Participación a nivel local	Asambleas	20	Consejo Participación Ciudadana Santa Elena	
		Presupuestos participativos			
		Rendición de cuenta			
Acceso a la información pública					

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

#### 4.12 Lineamientos de Control, Evaluación y Seguimiento

**GRÁFICO No. 27:** Lineamientos de Control

Será imprescindible la realización de la evaluación del proceso y que ésta sea compartida con todos los participantes

Dejar claros los límites del proceso participativo, es importante no generar falsas expectativas en la ciudadanía y delimitar las temáticas, posibilidades y control de los procesos

Hacer que todo comunero participante se sienta útil y necesario en el proceso porque todos pueden aportar mucho a los espacios de participación, sea cual sea su situación personal

Trabajar para que tanto la metodología del proceso como los temas tratados se presenten atractivos e interesantes para los comuneros que se quieran incorporar

Involucrar a los comuneros para que se conviertan en sujetos activos del proceso.

Para llevar a cabo procesos participativos con personas en situación de exclusión social, realizar un trabajo previo con ellas para facilitar los procesos y la dinámicas participativas

**Fuente:** Investigación Directa  
**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

#### 4.12.1 Matriz de Evaluación

**TABLA No 24:** Matriz de Evaluación

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN</b>			
¿Para qué evaluar?	¿Qué evaluar?	¿Quién evalúa?	¿Cómo y con quien se evalúa?

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

#### 4.12.2 Proceso de Evaluación

**TABLA No 25:** Proceso de Evaluación

<b>PROCESO DE EVALUACIÓN</b>					
<b>Nombre de la acción a supervisar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Calificación</b>	<b>Observación</b>	<b>Responsables</b>

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

#### 4.13 Plan de Acción

**TABLA No 26: Plan de Acción**

<b>Problema Principal:</b> La incidencia las Estrategias de Participación Ciudadana en el Desarrollo Local Político de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, año 2015				
<b>Fin de la Propuesta:</b> Garantizar la participación activa de la ciudadanía mediante las implementación de las estrategias de participación que permitan una mayor comunicación y diálogo entre la comunidad y las autoridades.			<b>Indicador:</b> Adecuado dialogo entre las autoridades y la ciudadanía.	
<b>Propósito de la Propuesta:</b> Impulsar la participación activa de la ciudadanía en los procesos democráticos mediante la implementación de estrategias de participación ciudadana que contribuyan al desarrollo local político de la Junta Cívica Parroquia de Santa Rosa, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena.			<b>Indicador:</b> Alta Participación ciudadana	
<b>Coordinador del Proyecto:</b> Presidente de la Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa y Luis Sánchez Franco.				
Objetivos Específicos	Indicadores	Estrategias	Responsable del Objetivo	Actividades
Facilitar el diálogo entre las autoridades y la ciudadanía, mediante la especificación de los diferentes mecanismos de participación, que contribuyan a la reducción del nivel de inconformidad de los habitantes de la Parroquia.	Reducido nivel de inconformidad por parte de la ciudadanía	Implementación de los mecanismos de participación	Presidente de la Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa	1.- Socialización. 2.- Implementación. 3.- Monitoreo. 4.- Seguimiento.
Promover la participación del quehacer político de los jóvenes a través de una adecuada planificación de foros, seminarios, talleres que permita la generación de nuevos líderes políticos en la Parroquia Santa Rosa del Cantón Salinas	Alto número de nuevos líderes políticos	Ejecución del módulo de liderazgo político para los jóvenes de la parroquia	Presidente de la Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa	1.- Socialización. 2.- Implementación. 3.- Monitoreo. 4.- Seguimiento..
Fortalecer los conocimientos de los ciudadanos en temas de participación ciudadana mediante la elaboración de un plan de capacitación para la participación activa de los habitantes en la toma de decisiones en beneficio de la Parroquia Santa Rosa.	Ciudadanía capacitada	Aplicación del plan de capacitaciones	Presidente de la Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa	1.- Socialización. 2.- Implementación. 3.- Monitoreo. 4.- Seguimiento.
Fortalecer el control social mediante lineamientos específicos de seguimiento que faciliten la evaluación de las actividades que se ejecutan dentro de la Parroquia Santa Rosa.	Adecuado control social	Implementación de los lineamientos específicos de seguimiento	Presidente de la Junta Cívica de la Parroquia.	1.- Socialización. 2.- Implementación. 3.- Monitoreo. 4.- Seguimiento.

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

#### 4.14 PRESUPUESTO

Para la ejecución del plan de acción es necesario contar con los siguientes recursos indispensables para su ejecución:

**TABLA No 27:** Presupuesto

No.	Descripción	Cant.	Valor/Unitario	Total
	<b>Total capacitados</b>	100		
1	Carpetas	100	\$0,50	\$50,00
2	Resmas A4	5	\$4,00	\$20,00
3	Esferos	100	\$0,35	\$35,00
4	Papelógrafos	20	\$0,25	\$25,00
5	Cinta scout	6	\$0,25	\$1,50
6	Ticket adhesivos	80	\$0,25	\$20,00
7	Marcadores	20	\$0,50	\$10,00
8	Refrigerios	100	\$2,50	\$250,00
9	Certificados	100	\$,2,00	\$200,00
10	Varios	-	\$200,00	\$200,00
11	Gestión de capacitadores		\$550,00	\$550,00
	<b>Total</b>			<b>\$1358,50</b>

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

#### **4.15 CONCLUSIONES**

1. En la Junta Cívica Parroquial de Santa Rosa perteneciente al Cantón Salinas, se elaboró estrategias de participación ciudadana que facilita la intervención en los procesos democráticos donde se requiere la intervención de los habitantes para la adecuada toma de decisiones.
2. Se puntualizan los diferentes mecanismos de participación ciudadana tales como las asambleas ciudadanas, rendición de cuentas, presupuestos participativos, veedurías, consejos consultivos, la silla vacía y demás que permiten una mayor comunicación entre las autoridades y la ciudadanía en general de la parroquia.
3. En la propuesta se detalla una planificación en los referentes al liderazgo político puntualizando cada uno de los requerimientos necesarios para su cumplimiento sin dejar de mencionar los resultados que se esperan con su ejecución, esto facilita la generación de nuevos líderes jóvenes en el quehacer político de la Parroquia Santa Rosa.
4. Y finalmente, se elaboró un plan de capacitación permitiendo fortalecer los conocimientos e interpretación por parte de la ciudadanía en general en relación a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, sobre sus derechos en participar de forma activa en la toma de decisiones de sus autoridades.

#### **4.16 RECOMENDACIONES**

A los administradores de la Junta Cívica de Santa Rosa.- Se debe:

Socializar y aprobar:

- Se debe poner en práctica las estrategias que incentivan a la participación ciudadana en los procesos democráticos de la Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa donde se requiere la intervención de los habitantes para que la toma de decisiones vaya en relación a las necesidades.
- Es necesario implementar los diferentes mecanismos de participación que facilitan la adecuada comunicación y dialogo entre las autoridades y la ciudadanía en general evitando de esta forma que exista inconformidad de los habitantes de la Parroquia.
- Se debe ejecutar la planificación de actividades en el modelo de liderazgo político dirigido a los jóvenes de la Parroquia con la finalidad de impulsar la participación de los jóvenes en el quehacer político y así tener representatividad y legitimidad democrática.
- Es necesario, poner en práctica el plan de capacitaciones dirigida a la ciudadanía en general para que así conozcan sus deberes, obligaciones y derechos en relación a la Participación Ciudadana, y puedan ser partícipe de forma activa en la toma de decisiones de sus autoridades, y por ende hacerle seguimiento a las actividades que planifican y ejecutan sus administradores de turno dentro de la Parroquia.

#### **4.17 BIBLIOGRAFÍA**

Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi.

Balón, P. (2015). Junta Cívica de Santa Rosa.

Bernal Torres Augusto (2006). Metodología de la Investigación. México: Pearson Educación, Segunda Edición.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010).

Código de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).

DIAN (2013): Estrategia de Participación Ciudadana en la DIAN

Diseño de un Plan de Participación Ciudadana de la Municipio Antonio José de Sucre. (2012).

Hernández, Fernández, y Baptista (2010). Metodología de la Investigación segunda edición.

Jaime Enrique Paguay Paguay: “Incidencia de la participación ciudadana en el desarrollo local de la parroquia Chontamarca, del cantón Cañar, en el período 2009 - 2011. (2011)

Johanna Marisol Ramírez Liriano: “Diseño de un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado para la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena, Año 2015” (2013).

Mariana Patricia Gonzabay Mejillones (2015): Modelo De Gestión Administrativa Para El Desarrollo Institucional de la Junta Cívica de la Parroquia Urbana Santa Rosa, Cantón Salinas, Provincia De Santa Elena, Año 2015.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010).

Secretaria Nacional de Desarrollo y Planificación del Ecuador (SENPLADES), Guía de Participación Ciudadana en los GAD (2011).

Senplades (2010), en su guía de Participación Ciudadana para la Vida Democrática

Secretaria Nacional de Planificación. (2013 - 2017). Plan Nacional Para el Buen Vivir

Shirley Vanessa Tomalá Guerrero: “Diseño de un Sistema de Políticas Públicas de Participación Ciudadana Para La Junta Cívica De Santa Rosa Del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena Año 2015” (2013).

## **4.18 GLOSARIO DE TÉRMINOS**

### **Acceso a Información.**

Es el mecanismo mediante el cual los Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD's), tienen la obligación de facilitar la información pública, que por su naturaleza no tenga el carácter de reservada o no éste vedada por mandato Constitucional o Legal.

### **Autonomía.**

Es la independencia política y autodeterminación de la ciudadanía y las organizaciones sociales civiles para participar de forma activa en los asuntos de interés público del Ecuador.

### **Capacitación**

Consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de la organización y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador

### **Deliberación pública.**

Es el cambio de lo público y razonado de argumentos, así como, el procesamiento de diálogos de las relaciones y los conflictos entre la sociedad y el Estado, como plataforma del accionar ciudadano.

### **Desarrollo Local**

Es un proceso de cambio social, económico, político y cultural que promueve un carácter sostenible o sustentable, que procura la distribución de la riqueza, mejoramiento de las condiciones de vida, equidad de género y cuidado del medio ambiente.

## **Diálogo**

Son aquellas hábiles en las cuales las organizaciones públicas, brindan información a la ciudadanía en general, dan explicaciones y justificaciones de las acciones desarrolladas durante la gestión, en espacios presenciales o de manera oral.

## **Estrategia**

Una estrategia es un plan que especifica una serie de pasos o de conceptos nucleares que tienen como fin la consecución de un determinado objetivo. La estrategia dará cuenta de una serie de procedimientos que tendrán como finalidad derrotar a un enemigo.

## **Mecanismos de Participación Ciudadana y Transparencia.**

Son las formas o medios que el Gobierno Autónomo Descentralizado establece para que las personas que habitan y viven en la provincia, de manera colectiva o individual emitan opinión y sean parte en la toma de decisiones.

## **Participación Ciudadana.**

Es el proceso permanente de organización e inclusión a través del cual la población puede incidir en la vida pública provincial, con visión de los intereses de todos los sectores y trabajando de forma asociada con el gobierno local.

## **Rendición de Cuentas**

Es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

## **Responsabilidad.**

Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos de manera individual o colectiva, en la búsqueda del buen vivir.

## **Transparencia**

El principio de transparencia de la función pública, consiste en respetar y cautelar la publicidad de los actos, resoluciones, procedimientos y documentos de la Administración, así como la de sus fundamentos, y en facilitar el acceso de cualquier persona a esa información, a través de los medios y procedimientos que establezca esta ley.

## **Veedurías**

Son mecanismos de control social de la gestión de lo público y seguimiento de actividades de las dignidades electas y designadas por la ciudadanía y organizaciones sociales, aquellas que les permiten conocer, informarse, monitorear, opinar, presentar observaciones y pedir la rendición de cuentas de las servidoras y servidores de las instituciones públicas.

# Anexos

## ANEXO No. 1: Modelo de Encuesta



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
TESIS DE GRADO – NOVIEMBRE 2015**



### ENCUESTA

**OBJETIVO:** Establecer la incidencia de las Estrategias de Participación ciudadana en el Desarrollo Local Político de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas.

Encuesta dirigida a los administradores de la Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa del Cantón Salinas.

#### Cuestionario:

1.- ¿Se ha conformado una asamblea local de participación para que los ciudadanos puedan incidir en las gestiones públicas de su Parroquia?

Definitivamente Si		Probablemente Si		Indeciso(a)	
Probablemente No		Definitivamente No			

2.- ¿Se han definido objetivos, metas y políticas orientadas al logro de la participación ciudadana de los habitantes de Santa Rosa Cantón Salinas?

Definitivamente Si		Probablemente Si		Indeciso(a)	
Probablemente No		Definitivamente No			

3.- ¿Cómo califica la comunicación que realiza la Junta Cívica a la comunidad en cuanto a las principales actividades que se ejecutan en beneficio de la ciudadanía?

Excelente		Muy Bueno		Bueno	
Regular		Malo			

4.- ¿Cómo califica los procesos de control para cada una de las actividades que desarrollan los miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa?

Alto		Medio Alto		Medio	
Medio Bajo		Bajo			

5.- ¿Se ha socializado a ustedes como miembros de la Junta Cívica sobre la Ley Orgánica de Participación Ciudadana?

Siempre		A Menudo		A Veces	
Casi Nunca		Nunca			

6.- ¿Aplican estrategias de participación ciudadana en los proceso de ejecución de las actividades de la Junta Cívica?

Definitivamente Si		Probablemente Si		Indeciso(a)	
Probablemente No		Definitivamente No			

7.- ¿Cree usted que las estrategias de participación ciudadana mejorarán el desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa Catón Salinas de la Provincia de Santa Elena?

Definitivamente Si		Probablemente Si		Indeciso(a)	
Probablemente No		Definitivamente No			

8.- Participaría de forma directa en la aplicación de Estrategias de Participación Ciudadana para el fortalecimiento del desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa Catón Salinas de la Provincia de Santa Elena?

Totalmente de acuerdo		De Acuerdo		Indeciso(a)	
En Desacuerdo		Totalmente en Desacuerdo			

SE AGRADECE SU ATENCIÓN.....

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

## ANEXO No. 2: Modelo de Encuesta



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**  
**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**TESIS DE GRADO – NOVIEMBRE 2015**



### ENCUESTA

**OBJETIVO:** Establecer la incidencia de las Estrategias de Participación ciudadana en el Desarrollo Local Político de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas.

Encuesta dirigida a los habitantes de la Parroquia Santa Rosa del Cantón Salinas perteneciente a la Provincia de Santa Elena.

**Cuestionario:**

1.- ¿Conoce usted si la Junta Cívica aplica estrategias que impulse la participación ciudadana de la comunidad?

Definitivamente Si		Probablemente Si		Indeciso(a)	
Probablemente No		Definitivamente No			

2.- ¿Cree usted que es necesario concientizar a las autoridades de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas Provincia de Santa Elena, en la toma racional y coherente de sus decisiones?

Definitivamente Si		Probablemente Si		Indeciso(a)	
Probablemente No		Definitivamente No			

3.- ¿Con que frecuencias se realizan actividades de integración donde se incluyan a las autoridades y la ciudadanía en general de la parroquia rural de Santa Rosa?

Alto		Medio Alto		Medio	
Medio Bajo		Bajo			

4.- ¿Cómo califica la representatividad política por parte de los representantes de la Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa?

Alto		Medio Alto		Medio	
Medio Bajo		Bajo			

5.- ¿Se ha socializado a ustedes como ciudadanía de la Junta Cívica sobre la Ley Orgánica de Participación Ciudadana?

Definitivamente Si		Probablemente Si		Indeciso(a)	
Probablemente No		Definitivamente No			

6.- ¿Aplican estrategias de participación ciudadana en los proceso de ejecución de las actividades de la Junta Cívica?

Siempre		A Menudo		A Veces	
Casi Nunca		Nunca			

7.- ¿Cree usted que las estrategias de participación ciudadana mejorarán el desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa Catón Salinas de la Provincia de Santa Elena?

Definitivamente Si		Probablemente Si		Indeciso(a)	
Probablemente No		Definitivamente No			

8.- ¿Participaría de forma directa en la aplicación de Estrategias de Participación Ciudadana para el fortalecimiento del desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa Catón Salinas de la Provincia de Santa Elena?

Definitivamente Si		Probablemente Si		Indeciso(a)	
Probablemente No		Definitivamente No			

SE AGRADECE SU ATENCIÓN.....

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

### ANEXO No. 3: Modelo de Entrevista



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
TESIS DE GRADO – NOVIEMBRE 2015



#### ENTREVISTA

**OBJETIVO:** Establecer la incidencia de las Estrategias de Participación ciudadana en el Desarrollo Local Político de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas.

Entrevista dirigida al Presidente de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas.

#### Desarrollo:

**Pregunta 1.-** ¿Se ha conformado una asamblea local de participación para que los ciudadanos puedan incidir en las gestiones públicas de su Parroquia?

**Pregunta 2.-** ¿Se han definido objetivos, metas y políticas orientadas al logro de la participación ciudadana de los habitantes de Santa Rosa Cantón Salinas?

**Pregunta 3.-** ¿Se ha definido una Estructura Orgánica con el fin de que los miembros de la Junta Cívica comprendan cada una de sus responsabilidades?

**Pregunta 4.-** ¿Se han socializado a los miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa sobre la Ley Orgánica de Participación Ciudadana?

**Pregunta 5.-** ¿Se ha informado a la ciudadanía sobre las principales actividades que se ejecutan dentro de la Junta Cívica de Santa Rosa?

**Pregunta 6.-** ¿Se han establecidos medidas de control para cada una de las actividades que desarrollan los miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa?

**Pregunta 7.-** ¿Se han habilitados audiencias públicas con el fin de responder cada una de las inquietudes de los habitantes de Santa Rosa?

**Pregunta 8.-** ¿Con que frecuencia se elaboran agendas públicas dentro de la Junta Cívica de Santa Rosa?

**Pregunta 9.-** ¿Cómo califica usted el nivel de credibilidad sobre la información que se genera dentro de la Junta Cívica de Santa Rosa?

**Pregunta 10.-** ¿Cree usted que las estrategias de participación ciudadana mejorarán el desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena?

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

**ANEXO No. 4:** Matriz de Consistencia Problema, Tema, Objetivo e Hipótesis.

<b>TÍTULO:</b> “Estrategias de Participación Ciudadana para el Desarrollo Local Político de la Junta Cívica de Santa Rosa, Cantón Salinas Provincia de Santa Elena, año 2015”			
<b>PROBLEMA</b>	<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>
¿Cómo inciden las Estrategias de Participación Ciudadana en el Desarrollo Local Político de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, año 2015?	Influencia de Estrategias de Participación Ciudadana en el Desarrollo Local Político de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, año 2015.	Evaluar la incidencia de las estrategias de participación ciudadana mediante entrevista al Presidente del Cabildo, y encuestas a dirigentes comunales, y ciudadanía en general, direccionadas a la elaboración de un plan de estrategias para el desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas Provincia de Santa Elena.	La implementación de estrategias de participación ciudadana contribuirá al desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa Cantón Salinas Provincia de Santa Elena.

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

**ANEXO No. 5:** Matriz de Cuestionamientos para las Variables

<b>TITULO:</b> “Estrategias de Participación Ciudadana para el Desarrollo Local Político de la Junta Cívica de Santa Rosa, Cantón Salinas Provincia de Santa Elena, año 2015”	
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>
¿Se han socializado a los miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa sobre la Ley Orgánica de Participación Ciudadana?	¿Cómo califica usted la manera en que toman las decisiones las autoridades de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas Provincia de Santa Elena?
¿Se ha informado a la ciudadanía sobre las principales actividades que se ejecutan dentro de la Junta Cívica de Santa Rosa?	¿Cree usted que es necesario concientizar a las autoridades de la Junta Cívica de Santa Rosa del Cantón Salinas Provincia de Santa Elena, en la toma racional y coherente de sus decisiones?
¿Cómo califica usted el nivel de credibilidad sobre la información que se genera dentro de la Junta Cívica de Santa Rosa?	¿Cree usted que se le da la oportunidad a los jóvenes en participar en eventos políticos que permitan el desarrollo de la Parroquia de Santa Rosa?
¿Cree usted que la incidencia de las estrategias de participación ciudadana mejorará el desarrollo local político de la Junta Cívica de Santa Rosa Catón Salinas de la Provincia de Santa Elena?	¿Cómo califica la representatividad política por parte de los representantes de la Junta Cívica de la Parroquia Santa Rosa?

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco

**ANEXO No. 6:** Matriz de Consistencias Subproblemas-Objetivos Específicos

<b>TÍTULO:</b> “Estrategias de Participación Ciudadana para el Desarrollo Local Político de la Junta Cívica de Santa Rosa, Cantón Salinas Provincia de Santa Elena, año 2015”	
<b>SUBPROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
<p>¿Cómo inciden los mecanismos de participación ciudadana en el diálogo entre las autoridades de la junta cívica y los habitantes de Santa Rosa?</p> <p>¿Cómo incide la representatividad y legitimidad de las democracias en la generación de nuevos liderazgos políticos en Santa Rosa?</p> <p>¿Cuál es el efecto de los conocimientos de los miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa en la planificación de foros, seminarios, cursos y talleres de participación ciudadana?</p> <p>¿Cuál es el efecto del desconocimiento e interpretación de información por parte de la ciudadanía en la toma de decisiones de las autoridades de la Junta Cívica de Santa Rosa?</p>	<p>Diagnosticar la incidencia de mecanismos de participación ciudadana mediante la aplicación de encuestas que demuestren el nivel de diálogo entre las autoridades y los miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa.</p> <p>Examinar la incidencia de la representatividad y legitimidad de las democracias mediante un diagnóstico participativo que permita la generación de nuevos liderazgos políticos en Santa Rosa.</p> <p>Diagnosticar la incidencia de los conocimientos de los miembros de la Junta Cívica de Santa Rosa utilizando métodos de investigación que demuestren el grado de planificación en materias de foros, seminarios, cursos y talleres.</p> <p>Examinar la incidencia en el conocimiento e interpretación de información mediante la revisión documental que determine el nivel de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de las autoridades de la Junta Cívica de Santa Rosa.</p>

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Luis Sánchez Franco